ASOCIADO SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
NIT. 860007314-1
COMU NIDAD DE CUIDADO HOGAR CLARITA SANTOS

Cajicá, 04 de Diciembre de 2023

Doctora
DIANA CAROLINA MORA BETANCOU RT
SUBDI R EC TORA PARA LA VEJEZ
SUPERVISIÓN Convenio 7463 de 2021 Secretaría
Distrital de Integración Social Ciudad

Asunto: Radicación informe mensual Convenio 7463 del Período 01 al 30 del mes de Noviembre de 2023

Respetados Señores:

Adjunto a la presente estamos haciendo entrega del informe requerido para el respectivo trámite de la factura No.30 correspondientes al período comprendido del 01 al 30 del mes de Noviembre de 2023, del asociado Congregación Siervas de Cristo Sacerdote con Nit 860007314-1. Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, Convenio de Asociación 7463 de 2021.

INFORMACIÓN DE PRESE NTACIÓN INFORM E MENSUAL DE GESTION		
a. Informe Mensual Cualitativo Y Cuantitativo De La Gestión y Ejecución Del Convenio	**FOLIOS**	**PAGINA**
Formato Informe Mensual Operadores - Asociados FOR-PSS-209	11	4-14
Relación de las personas mayores atendidas – BASE DEDATOS	4	15 -18
Planilla de Asistencia (cupos actuales, los cupos disponibles, las novedades, las vinculaciones o desvinculaciones en el Sistema de Salud, los traslados, los ingresos y los egresos, reporte de cupos atendidos en el mes).	2	19-20
FOR-PSS-213: Formato Relación Metafísica – Consolidado Mensual Novedades y Ficha SIRBE	2	21-22
Cronograma del Plan de Atención Institucional–PAI, con las actividades del mes siguiente	4	23-26
FOR-PSS-215: Formato Entrega Elementos de Aseo Personal	8	27-34

FOR-PSS - 219 Formato Relación entrega de pañales	1	35
Actas y Formatos relación entrega elementos de protección emergencia COVID 19	N/A	NA
FOR-PSS-216 Formato Entrega de vestuario centros de protección social (Cuando aplique)	0	0
Relación de novedades y descuentos del período.	N/A	NA
Informe del Plan de Atención Institucional-PAI- (Se debe presentar cada trimestre).	N/A	N/A
b, Informe mensual de Ejecución Financiera:	**FOLIOS**	**PAGINA**
FOR-PSS -211: Liquidación mensual de cupos	2	36-37
FOR-PSS -212: Format o Informe Financiero Ejecutor	1	38
FOR-PSS-214: Certificación Talento Humano y Formatos relación de Talento Humano	1	39
✓ Comprobante de transferencia donde se evidencie: fecha, tercero (persona a quien se le realiza la transferencia), valor, datos claros y legibles de la entidad financiera.	2	40-41
Soportes que den cuenta de la ejecución presupuestal ✓ Certificación General de Costos Fijos (firmada por el representante legal, revisor fiscal y/o contador público, en la cual se discrimine el valor ejecutado durante el respectivo mes de los recursos aportados por la SDIS, para cada uno de los rubros asociados a los costos fijos establecido s en la estructura de costos y de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico. ✓ FOR-PSS-461 Relación de facturas operadores Subdirección para la Vejez (Discriminadas por cada rubro)	6	42-47
Certificación Aportes del Asociado	1	48
Copia Tarjeta Profesional y Cédula de Ciudadanía Revisora Fiscal	2	49-50
Certificado de Antecedentes JCC Revisora Fiscal	1	51
COPIA PRELIMINAR Factura		
c) Planes de mejoramiento	**FOLIOS**	**PAGINA**
Por componente (Cuando aplique)	NA	
d) Informe Final	FOLIOS	PAGINA
Informe Final (Cuando aplique)	NA	
TOTAL FOLIOS	48 Folios	
OBLIGACIONES POR COMPONENTE (DRIVE)	ADJUNTOS	RUTA

DRIVE: OBLIGA CIO NES GENERA L E S	15 CARPE TA S Y DENTRO DE ESTAS 31 A RCHIV OS	INFO RMES DE GESTIO N 2021/7463- 2021. CC CLARITA SANTO S/INF O RME DE AGOSTO CONVENIO 7463 – 2021/OBLIG A CIO NE S GENERA L E S
DRIVE: COMPONENTE ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO	9 CARPE TA S Y DENTRO DE ESTAS 21 ARCHIV O S	INFO RMES DE GESTIO N 2021/7463- 2021. CC CLARITA SANTO S/INF O RME DE AGOSTO CONVENIO 7463 – 2021/OBLIG A CIO NE S TECNICA S/ ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO
DRIVE: COMPO NENTE DE NUTRIC IO N Y SALIBRIDA D	18 CARPE TA S Y DENTRO DE ESTAS 41 ARCHIVOS ADJUNTOS	INFO RMES DE GESTIO N 2021/7463- 2021. CC CLARITA SANTO S/INF O RME DE AGOSTO CONVENIO 7463 – 2021/OBLIG A CIO NE S TECNICA S/ NUTRICION SALIBRIDAD
DRIVE: COMPONENTE DE AMBIENTES, ADECUADOS Y SEGUROS	13 CARPE TA S Y DENTRO DE ESTAS 31 ARCHIVOS	INFO RMES DE GESTIO N 2021/7463- 2021. CC CLARITA SANTO S/INF O RME DE AGOSTO CONVENIO 7463 – 2021/OBLIG A CIO NE S TECNICA S/ AMBIE NTE S ADECUAD O S SEGURO S
DRIVE: GESTIO N AMBIE NTA L	3 CARPE TA S Y DENTRO DE ESTAS 13 ARCHIV OS	INFO RMES DE GESTIO N 2021/7463- 2021. CC CLARITA SANTO S/INF O RME DE AGOSTO CONVENIO 7463 – 2021/OBLIG A CIO NE S TECNICA S/ GESTIO N AMBIE NTA L
DRIVE: COMPO NE NTE GESTIO N ADMINIS TRA TIV A	8 CARPE TA S Y DENTRO DE ESTAS 35 ARCHIV OS	INFO RMES DE GESTIO N 2021/7463- 2021. CC CLARITA SANTO S/INF O RME DE AGOSTO CONVENIO 7463 – 2021/OBLIG A CIO NE S TECNICA S/ GESTION ADMINISTRATIVA
TOTAL ADJUNTOS	172 Adjuntos	

FIRMA DEL REPRESENTATE LEGAL APODERADA
NOMBRE COMPLETO: Ana Inés Rincón Barbosa
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 41.495.867

	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES **FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS**	Código: FOR-PSS-209 Versión: 1 Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES

SERVICIO SOCIAL:	***CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO***									
OPERADOR:	***CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE***									
CONVENIO No.	***7463***	***de:***	***28***	***5***	***2021***			***PLAZO:***	***760***	***Días***
FECHA ACTA DE INICIO:	***1***	***6***	***2021***	*FECHA DE TERMINACIÓN:*	***30***			***6***	***2023***	
PERIODO DE INFORME:	***1***	***11***	***2023***	***A:***	***30***	***11***	***2023***	***No. Informe:***	***29***	
SUPERVISOR:	***DIANA CAROLINA MORA BETANCOUR***			***DEPENDENCIA:***	***SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ***					

OBJETO CONTRACTUAL

BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS DE 60 AÑOS O MÁS, QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, MEDIANTE ACCIONES DE OCUPACIÓN HUMANA, CUIDADO INTEGRAL, FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES, PARTICIPACIÓN, REDES DE APOYO Y BUEN TRATO, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ.

OBLIGACIONES CONVENIO/CONTRATO

OBLIGACIONES GENERALES

TODOS LOS SOPORTES DEL INFORME FINANCIERO DEBEN ESTAR ENUMERADOS Y DEBEN ESTAR NOMBRADOS EN CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES SEGUN CORRESPONDA.

OBLIGACIÓN	***DESARROLLO DE ACTIVIDADES***	***MEDIO DE VERIFICACIÓN***
1. Conocer a cabalidad los estudios previos, anexos y formatos, anexo técnico, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, la coordinadora realizó la inducción a los funcionario sobre los documentos que hacen parte de la ejecución del convenio 7463 de 2021 dentro de los cuales se contemplan anexo técnico, estudios previos y planeación estrategia del (Hogar Clarita Santos) por medio de ayudas audiovisuales, lo que se evidencia en: 1.1. ActaNo398 del 15 de noviembre 2023 con el tema: Reinducción anexo técnico. 1.2. ActaNo403 del 15 de noviembre 2023 con el tema: Reinducción plataforma estratégica. 1.3. ActaNo419 del 22 de noviembre 2023 con el tema: Entrega de puesto servicios generales. 1.4. ActaNo420 del 22 de noviembre 2023 con el tema: Entrega de puesto servicios generales.	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/1.obligaciones generales/obligación 1
2.Cumplir con los deberes que contrae en calidad de asociado de acuerdo con los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993.	El centro comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos, recibió las siguientes visitas: El día 08 de noviembre por parte de profesional de apoyo a supervisión Johan David Montes (ambientes adecuados y seguros). El día 09 de noviembre de 2023, por parte de profesional Julian Ariza (área gestion documental). El día 20 de noviembre de 2023 por parte de los profesionales de equipo asistencia técnica Stephani Lascarro, Melany Fandiño, Jose David Sanchez y Alejandro Zamora. El día 27 de noviembre de 2023 por parte de profesionales de equipo asistencia técnica Jorge Gutierrez, Yeison Aldana, Jessica Paola Cabrera. El día 27 de noviembre por parte de profesionales de apoyo a la supervisión Zaida María Dangond Hinojoza (area de trabajo social, gerontologia y psicologia), Fredy Alejandro Rincón Ortiz (área enfermería), Carolina Rojas (Terapia ocupacional y fisioterapia), Sandra Sanchez (gestión ambiental).	(Ver informe de gestión del Mes de noviembre Convenio 7463).
3. Disponer de todos los recursos establecidos en el anexo técnico.	La comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos Convenio 7463-2021 para el presente periodo dispone de todos los recursos físicos técnicos y el talento humano para la prestación del servicio establecidos en el anexo técnico.	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/1.obligaciones generales/2.obligaciones técnicas//informe financiero.
4. Suscribir oportunamente el acta de inicio y acta de liquidación del convenio.	La comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos para el presente periodo no se presentaron modificaciones contractuales.	No aplica
5. Suministrar al Interventor y/o supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	La comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos para el presente periodo comprendido entre el 01 y 30 de noviembre del 2023, suministró al supervisor toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que le fueron solicitados con el fin de verificar el correcto, oportuno y cabal cumplimiento de cada una de las obligaciones.	No aplica
6. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el Interventor y/o supervisión.	En el Centro Comunidad de Cuidado hogar Clarita Santos para el mes de noviembre; acató y aplicó de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el Interventor y/o supervisión.	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/3.Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 1
7. Pagar los salarios, honorarios o prestaciones sociales a que haya lugar al personal contratado, de conformidad con la normatividad vigente.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos para el presente periodo aporto los soportes de pagó los salarios y/o honorarios al personal contratado por transferencia bancaria, de conformidad con la normatividad vigente y de acuerdo con la estructura de costos aprobada por la Secretaría Distrital de Integración Social, lo cual se evidencia en: 4.1.1 .FOR-PSS-214 FormatoTalento Humano 4.1.2. Comprobante pago empleados y contratistas 4.1.3 .Certificado Pago Seguridad Social 4.1.4. Pago Seguridad Social. 4.1.5.Certificado No Pago aTitulo Personal Coordinadora. 4.1.6.FOR-PSS-214 Formato Talento Humano - Excel. 4.1.7.Seguimiento al Talento Humano.	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/informe financiero/Costos Fijos/Talento Humano
8.Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO: Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la SDIS.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos realiza los pagos de parafiscales y aportes al sistema de seguridad social, lo cual se evidencia en: 4.1.3. Certificado Pago Seguridad Social. 4.1.4. Pago Seguridad Social. 4.1.5. Certificado No Pago a Titulo Personal Coordinadora.	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/informe financiero/Costos Fijos/TalentoHumano/Seguridadsocial
9.Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el Asociado e incluidos en el precio de su oferta.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos , canceló en oportunidad los honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio, lo cual se evidencia en: 9.1 Certificación	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/1.obligaciones generales/obligacion 9

10.Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos cuenta con los documentos físicos o magnéticos con ocasión de la ejecución del convenio que reposan en la unidad operativa, lo cual se evidencia en: 10.1 FUID (formato único de inventario documental). 10.2 Captura de pantalla envió correo archivo digital que soporta el informe de gestión del periodo. 10.3 Registro fotográfico archivo.	//InformeGestiónConvenio7463/noviembre2023/1.obligaciones generales/Obligación10
11. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación pública, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos con la aprobación por la Secretaría Distrital de Integración Social en el marco del convenio 7463 -2021, se evidencia que cuenta con las pólizas de ley, manteniendo como garantía vigente la constituida a partir de la Modificación N°2 del 27 de marzo de 2023, como se presenta a continuación: 	Ver Secop II Numeral 2 estado aprobado
12.Asistir a las reuniones que sean convocadas por la interventoría y/o supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, en el presente periodo asistió a las siguientes reuniones, capacitaciones, cualificaciones convocadas por la subdirectora para la vejez segun captura de pantalla, acta No fecha: 12.1Captura de pantalla Revision de elementos anexo tecnico atencion integral 12.2Captura de pantalla Revision de elementos anexo tecnico nutricion 12.3Captura de pantalla Revision de elementos anexo tecnico ambiental 12.4Captura de pantalla Componente AIDH 12.5Captura de pantalla Socializacion perfil epidemiologico y mortalidad con comunidades de cuidado 12.6 Captura de pantalla cualificación virtual de enfoque centrado en la persona 12.7 Captura de pantalla Asistencia tecnica para la matriz de citas medicas	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/1.obligaciones generales/obligación 12

13. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financiero requeridos por la SDIS durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a está obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la SDIS. Así como, el cargue de todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente	La comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos para el presente periodo realiza la entrega los documentos técnicos, administrativo y financieros requeridos de acuerdo al anexo técnico. Así mismo reportó el cargue del informe No 28 del mes septiembre en la plataforma transaccional SECOP II. Como se evidencia en el soporte:
	
	13.1. Captura de pantalla cargue informe a la plataforma SECOP II.
		//Informe de gestión convenio 7463 mes 2021
		
		//Informe de gestión convenio 7463 mes 2021/obligaciones generales/obligación13

14.Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos para el presente periodo presenta las facturas de acuerdo con los lineamientos dados en el protocolo de presentación de informes PCT-PSS-015. Lo cual se evidencia en:
	
	7.FOR-PSS-461 Relación de facturas.
	14.1 Documentos Contador
		//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/informe financiero
		
		//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/1.obligaciones generales/obligación 14

15. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	15. Para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 y 30 Noviembre de 2023, en la Comunidad de cuidado hogar Clarita Santos, no presento ninguna situciación (acción/omisión) que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evindencia en: 15.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal.	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/1.obligaciones generales/obligación 15
16.Pagar a la SDIS todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del Asociado, durante la ejecución del convenio.	Para el período de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre del 2023, en la Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos , NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 16.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//InformeGestiónConvenio7463noviembre2023/1.obligaciones generales/Obligación16
17.Mantener indemne a LA SECRETARÍA de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaria Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la r brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Si EL ASOCIADO no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	Para el período de tiempo comprendido entre el 01 al 31 de noviembre del 2023, en la Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, no fue notificado de reclamación alguna que afecte directa o indirectamente a la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS por las que deba responder la Congregación Siervas de Cristo Sacerdote en calidad de asociado. En cualquier caso, la Congregación Siervas de Cristo Sacerdote responderá en los términos en que la ley lo obligue. Para tal efecto la apoderada Sor Ana Inés Rincón Barbosa del convenio 7463/2021, suscribió la respectiva certificación con fecha de 30 de noviembre 17.1. Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//InformeGestiónConvenio7463noviembre2023/1.obligaciones generales/Obligación17
18.Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal, subcontratado y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la SDIS por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la r brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Si el Asociado no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	Para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre de 2023, en la Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, el asociado no fue notificado de reclamación alguna por acciones u omisiones del personal subcontratado y proveedores que afecte directa o indirectamente a la Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS por las que deba responder en calidad de asociado. En cualquier caso, la Congregación responderá en los términos en que la ley lo obligue. Para tal efecto la apoderada Ana Inés Rincón Barbosa del Convenio 7463 de 2021, suscribió la respectiva certificación de fecha30 de noviembre de 2023. 18.1Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal.	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/1.obligaciones generales/obligación 18
19. Autorizar a la SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos	De acuerdo con las obligaciones No 16, 17 y 18 no se evidencia que se estén presentando las situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones.	No aplica
20.Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas res, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo no se dieron situaciones que requieran la realización de denuncias ante ninguna autoridad competente ya que no se presentó ningún tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores. 20.1. Certificación firmada por la representante legal y coordinadora de la comunidad de cuidado Sor Ana Inés Rincón Barbosa.	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/1.obligaciones generales/obligación 20

21.Dar cumplimento a los lineamientos y protocolos establecidos para la prevención, contención y mitigación del COVID-19, acorde a la normatividad Nacional, Distrital, Departamental, Municipal vigente y las disposiciones de la Subdirección para la vejez.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo a través del Acta No 427 del día 30 del mes de noviembre se evidencia las acciones tomadas por parte de la comunidad de cuidado, se continua con lavado de manos, aislamiento preventivo en caso de síntomas respiratorios y solo por orden medica, así mismo cuenta con INSTRUCTIVO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD CON OCASIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS, INCLUIDAS LAS ORIGINADAS POR LA COVID-19 EN LA MODALIDAD DE COMUNIDAD DE CUIDADO, el cual se implementó en el periodo de reporte.
	21.1 Acta No 404, Capacitación de lavado de manos y distanciamiento social
	21.2.ActaNo 427 , Acciones de prevencion para evitar las enfermedades trasmisibles
		//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 9
		
		//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/1.obligaciones generales/obligación 21

22.Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora	La comunidad de cuidado Hogar clarita santos, cuenta para el presente periodo con: 22.1 Acta de Inspección, Vigilancia y control Sanitario Establecimiento de Hogares Geriátricos o Larga Estancia No. 075–23 del 14 de septiembre del 2023 con concepto favorable con un cumplimiento del 100%. 22.2 Acta de Inspección Sanitaria con Enfoque de riesgo para Establecimientos de Preparación de alimentos No. 133-23 del 19 de abril del 2023 con concepto favorable con un cumplimiento del 95%	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/1.obligaciones generales/obligación 22
23. Documentar, socializar, implementar, hacer seguimiento y actualización del plan de saneamiento de la unidad operativa	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos en el presente periodo noviembre realiza socialización y da cumplimiento al plan de saneamiento básico, como se demuestra en los siguientes soportes: 23.1 GUI-PSS-005 Plan de Saneamiento Básico 23.2 Acta N° 412 Uso y ahorro eficiente del agua y energia 23.3 Captura de pantalla del envío Plan de saneamiento Básico a la mesa técnica ambiental de la SDIS 23.4 Formato FOR-PSS-072 Declaracion de compromiso PS	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones generales/ /obligación 23
24. Implementar y utilizar la documentación que para la prestación del servicio sea suministrada por la SDIS	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos implementó y utilizó la documentación establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	//informe de gestión Convenio 7463/noviembre2023
25.Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en el anexo técnico y aquellas indicadas por el supervisor y/o interventor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo realizó las siguientes acciones, actividades, para dar cumplimiento a los ponderables, establecidos en el convenio de asociación 7463/2021. Así mismo, se realizó envío mensual de la matriz de seguimiento al lineamiento del servicio solicitada por el equipo de asistencia técnica y se recibió aprobación de la misma el día 24 de noviembre de 2023, como se evidencia en: 25.1 CP Aval matriz seguimiento 25.2 Consolidado PAIIN	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/1.obligaciones generales/obligación 25

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN

1. Prestar el servicio a las personas res de acuerdo a lo establecido al anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo realizó las siguientes actividades con las personas mayores, talento humano, referentes familiares y/o sociales.
	
	1.EJE OCUPACIÓN HUMANA
	1.1.Línea de atención Lenguajes para la identidad.
	1.1.1 FOR-PSS-570 Formato Registro del Desarrollo de Actividades, y registros fotográficos del 01 al 24 de noviembre de 2023 con los siguietes temas: D´colores, viernes social, canas al aire, la alegría de festejar mi cultura "día de difuntos", la alegría de festejar mi cultura "día de la solidaridad", la alegría de festejar mi cumpleaños; como lo establece el anexo técnico.
	1.2.Línea de atención Movilizando capacidades .
	1.2.1 FOR-PSS-570 Formato Registro del Desarrollo de Actividades, y registros fotográficos del 1 al 29 de noviembre de 2023, como lo establece el anexo técnico con los siguientes temas: Taller manualidades básicas, laborterapia, producción de suculentes, taller ocupacional agrícola, formando sabias en artes, formando sabias danzas y música.
	1.3. Línea de atención Espacios para la realización.
	1.3.1 FOR-PSS-570 Formato Registro del Desarrollo de Actividades, y registros fotográficos del 3 al 24 de noviembre 2023, como lo establece el anexo técnico con los siguientes temas: Arquitectas de su vida individual,Arquitectas de su vida extramural, Recursos individuales de proyecto de vida, Recursos de vida del entorno Politica de habitabilidad de calle,Politica de vicitimas del conflicto armado
	
	2.EJE CUIDADO INTEGRAL
	2.1.Línea de atención Cuerpo y Mente:
	2.1.1 Formato; FOR-PSS-570 Cuerpo y Mente Registro del Desarrollo de Actividades, y registros fotográficos del 01 al 30 de noviembre de 2023 con los siguientes temas 1 Estimulando Mis Sentidos, 2. Sonria feliz, 3.Saludo al sol, 4, Envejecimiento confortable, como lo establece el anexo técnico.
	
	2.2 Línea de atención identidad, afectividad y sexualidad
	2.2.1 Mi álbum se registra la actividad en el Formato; FOR-PSS-570 Registro del Desarrollo de Actividades, y registros fotográficos del 23 de noviembre de 2023, con el tema Mi Albúm como lo establece el anexo técnico.
	
	2.3Linea de atención Espiritualidad
	2.3.1 FOR-PSS-570 Registro del Desarrollo de Actividades, y registros fotográficos del 1 hasta el 25 de noviembre de 2023, como lo establece el anexo técnico, con los siguientes temas:Eucaristia, Rosario,Expresion libre de mi espiritualidad, pinceladas para el alma, pacha mama
	
	2.4 Línea de atención respiro a cuidadores Bienestar
	En este periodo se realizaron 2 actividades de Respiro al cuidador.
	2.4.1. Actividad "Cumpleaños 2 semestre" 17 de noviembre de 2023. ActaNo.415
	2.4.2 Actividad "Maderoterapia" 23 de noviembre de 2023. ActaNo423
	
	2.5 Entornos Amigables y seguros
	2.5.1. Formato; FOR-PSS-570 entornos amigables y seguros.Registro del Desarrollo de Actividades, y registros fotográficos del 2 al 23 de noviembre del 2023, con los siguientes temas: 1 Pintando nuestro jardín, 2. Jardín vertical "Huella Eco-Consciente SENIOR", 3.Apoyo tu andar. 4 Terreno conocido,
		//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 1/ 1.ocupación humana/ 1.1lenguajesidentidad.
		
		//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 1/ 1.ocupación humana/ 1.2movilizando capacidades.
		
		//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 1/ 1.ocupación humana/ 1.3espacios para la realización.
		
		//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 1/2.cuidado integral/ 2.1cuerpo y mente.
		
		//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 1/2.cuidado integral/ 2.2 afectividad, identidad y sexualidad.
		
		//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 1/2.cuidado integral/ 2.4 respiro al cuidador.
		
		//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 1/ 3. familia participación y redes/ 3.1 familia.
		
		//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 1/ 3. familia participación y redes/ 3.2 participación.
		
		//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 1/ 3. familia participación y redes/ 3.3 redes.

	3.EJE FAMILIA PARTICIPACIÓN Y REDES **3.1Línea de atención Familia:** 3.1.1. Tejiendo redes primarias Actividad 1: : Acta No.406 del 15 de noviembre de 2023 3.1.2. Fortaleciendo vínculos Actividad 1 Acta No 418, del 18 de noviembre de 2023 3.1.3. Fortaleciendo vínculos Actividad 2: Acta No432- FOR-PSS-433 Contacto telefónico y por video llamadas los días 2, 8, 9, 17, 23 y 30 de noviembre de 2023. **3.2.Linea de participación:** 3.2.1. Formato; FOR-PSS-570 Registro del Desarrollo de Actividades, y registros fotográficos del 2 al 30 de noviembre 2023 como lo establece el anexo técnico, donde se desarrollan los temas Yo opino, El arte del derecho y del deber, Diversidad cultural, Somos sociedad, y Entre canas y democracia. . **3.2.2. Apertura buzón de sugerencias:** 3.2.2.1. Acta No390, con fecha del 3 de noviembre de 2023, tema apertura buzón. 3.2.2.2. Acta No393, con fecha del 8 de noviembre de 2023, tema apertura buzón. 3.2.2.3. Acta No414, con fecha del 17 de noviembre de 2023, tema apertura buzón. 3.2.2.4. Acta No424, con fecha del 27 de noviembre de 2023, tema apertura buzón. **3.3 Línea de atención Redes:** 3.3.1. Fortaleciendo redes: Acta No 389 del 3 de noviembre de 2023 con tema gestión consecución de medicamentos 3.3.2. Sabios encuentros actividad 2: Acta No 392 del 7 de noviembre de 2023 con tema gestión encuentro intergeneracional 3.3.3. Sabios encuentros actividad1: Acta No 394 del 9 de noviembre y acta No 416 de 2023 con temas gestión encuentros intergeneracionales 3.3.4. Intercambiando saberes: Acta No 397 del 16 de noviembre de 2023 con tema articulación interinstitucional inscultura 3.3.5 Formato; FOR-PSS-570 Registro del Desarrollo de Actividades, y registros fotográficos del 14 al 28 de noviembre como lo establece el anexo técnico, donde se desarrollan los temas: Sabios encuentros Generacional, Sabios encuentros intergeneracional **3.4 Línea de convivencia:** 3.4.1 Casa de cambio se registra la actividad en el Formato; FOR-PSS-570 Registro del Desarrollo de Actividades, y registros fotográficos del 15 al 17 de noviembre de 2023 con el tema Casa de Cambio, como lo establece el anexo técnico.	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 1/ 3. familia participación y redes/ 3.4 convivencia.
2. Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona r vinculada al servicio, así mismo realizar el monitoreo, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el anexo técnico	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo a través del Acta No385 del día 30 del mes de noviembre de 2023, con el tema Formulación del Plan de Atención Integral Individual –PAIIN y monitoreos, donde se relacione las personas mayores a las que se les realizó o elaboró la formulación del Plan de Atención Integral Individual –PAIIN fase conociendo y planeando en el periodo de revisión y la fase actuando (CONOCIENDO 0 y PLANEANDO 0, ACTUANDO 20) elaborados por parte de todas las áreas profesionales para el presente periodo. 2.1 ActaNo436 del 30 de noviembre de 2023 con el tema PAIIN 2.2 Link Base Paiin: https://drive.google.com/drive/folders/13Kr1qIQAnW6E5lDEYcIh6M0nP89wuvgg?usp=drive_link	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 2
3. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico.	No aplica para el presente periodo ya que la Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, realizó el envío de la actualización del Plan de Atención Institucional –PAI para la adición del convenio 7463, el día 30 de mayo de 2023, a los correos electrónicos sfajardo@sdis.gov.co, jgutierrez@sdis.gov.co y mmedina@sdis.gov.co, de acuerdo al tiempo establecido por el anexo técnico. Se realiza mesa de aprobación del mismo en el mes de Junio de 2023.	No aplica
4. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas de conformidad con los tiempos y orientaciones descritas en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo registró todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores, lo que se evidencia en: 4.1 Acta No437 del 30 del noviembre de 2023, con el tema seguimientos trimestrales donde se relaciona la elaboración de 32 seguimientos individuales trimestrales por parte de psicologia y 50 por las demàs àreasen el mes de noviembre de 2023. 4.2 Acta No.438 del 30 del noviembre de 2023, con el tema seguimientos individuales, donde se informa la elaboración de 8 intervenciones individuales realizadas en el mes, por parte de las áreas profesionales de gerontología, terapia ocupacional, trabajo social durante el mes de noviembre de 2023. https://1drv.ms/f/s!Al5JRfjT0VXQlCS2BrxZldo7mtjJ?e=ueK3Ez	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 4
5.Registrar todas las actividades y encuentros realizados con las personas res en el formato Registro del Desarrollo de Actividades	La comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos, registra cada una de las actividades y encuentros realizados con cada una de las personas res en el formato de registro del desarrollo de actividades FOR-PSS-570 de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en la obligación No, 1 del presente componente.	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 1.

6. Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al equipo de validación, en los casos que aplique.	La comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos realizó el envio del reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones el día 2 del mes de noviembre del año 2023 al correo sfajardor@sdis.gov.co con copia al correo a.zamora.1021@hotmail.com, como evidencia se anexa captura de pantalla de envío reporte casos. 6.1.CP Envío Casos Susceptibles de Egreso	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 6
7. Socializar durante el primer (1) mes de ejecución del convenio el pacto de convivencia institucional, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico, y garantizar la implementación de este durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el mes de noviembre de 2023 dió cumplimiento a la socialización del pacto de convivencia con la Persona Mayor Cristina Melo la cual aplicó para el mes de septiembre de 2023.	n/a
8. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el anexo técnico para la atención de las personas res.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, ha garantizado durante la ejecución del contrato 7463/21, los medios de comunicación y demás elementos solicitados en la tabla No. 34 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades", para uso exclusivo de las personas mayores según lo solicita el anexo técnico. Para el periodo se realizaron las siguientes actividades con medios de comunicación y capacitación con computadores: 8.1 Actividad "ventana al mundo y experiencia tecnológica": las cuales se realizaron los días 16 y 24 de noviembre de 2023, en las cuales se utilizaron las herramientas tecnológicas como medio de comunicación a través de las noticas y como parte del entretenimiento con el uso de internet para proyectar cirque di solei, con la participación de 35 personas mayores. 8.2.Acta No384 - FOR-PSS-433 Contacto telefónico y por video llamadas los días 2, 8, 9, 17, 23 y 30 de noviembre de 2023.	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 8
9.Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico que garanticen la atención en salud para las personas mayores	9.1. Tramites de salud: La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos durante el mes de noviembre gestionó las siguientes atenciones en salud: Medicina General: 27, Laboratorio: 7, psiquiatría: 4, urologia 1, odontología 1, dermatologia 4, ecografia 3, doppler 2, 9.2. ActaNo 404 del 15 de noviembre de 2023, socialización sobre: protocolo de lavado de manos. 9.2.1 Acta N° 407 del 15 de noviembre de 2023, tema Farmacovigila - evento adverso 9.2.2 Acta N° 408 del 15 de noviembre de 2023, tema Reglamento interno de enfermeria. 9.2.3 Acta N° 409 del 15 de noviembre de 2023, tema reunion de enfermeria 9.3. Cuadro rotación enfermería. 9.4. Relación de elementos de salud para prestación del servicio según tabla 22. 9.5 perfil epidemiológico	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 9
10. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el plan de cuidado y el respectivo seguimiento de cada persona mayor, el cual estará liderado por el área de enfermería.	Se realizan 23 plan de cuidado durante el mes de noviembre de 2023 con acta N° 433 del 30 de noviembre de 2023. no se realizan seguimientos durante el mes correspondiente. 10.1 Acta No 433 plan de cuidado. 10.2 Cronograma planes y seguimientos de enfermeria	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación10
11.Presentar las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico	No aplica para el presente mes ya que la Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, realizó el envío de las estrategias del Plan de Atención Institucional -PAI de acuerdo a las especificaciones solicitadas por el anexo técnico el día 30 de de 2023 a los correos electrónicos sfajardo@sdis.gov.co con copia a jgutierrezr@sdis.gov.co y mmedinac@sdis.gov.co	No aplica
12.Presentar las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico	La Comunidad de Cuidado hogar Clarita Santos , realiza mensualmente el cronograma de implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional -PAI, por cada línea de atención, como se evidencia en la obligación No.1 del presente componente, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico, como evidencia se anexa cronograma. 12.1. Cronograma noviembre 2023	"//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 1 //Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 12
13.Presentar un informe trimestral de carácter técnico al equipo de la Subdirección para la Vejez que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención.	No aplicó envio de informe trimestral para el presente periodo	No aplica

14.Contar con un archivo físico y digital en el cual se conservan fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	La comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos, cuenta con disco extraíble y drive del correo de la institución con las que se cuentan para almacenar la información que permite evidenciar el desarrollo de cada una de las actividades realizadas con las personas mayores, durante la ejecución del Convenio. Así mismo, Responde por la documentación física y magnética cumpliendo con lo establecido en la Ley 594 del 2000,Ley 1712 de 2014, Acuerdo 08 de 2014 y Acuerdo 02 de 2014,para el correcto funcionamiento y adecuado manejo de la información que se produce o genera al interior de la Comunidad de Cuidado en el ejercicio de cada función y dependencia. (hcscajica@gmail.com)
	14.1 Registro Fotográfico Archivo Drive.
	10.1 FUID (formato único de inventario documental.
	10.3 Registro fotográfico archivo.
		//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación14
		
		//InformeGestiónConvenio7463/noviembre2023/1.obligaciones generales/Obligación10

15.Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas res o personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, realizó como acción de prevención la actividad casa de cambio taller de valore los días 16 y 27 de noviembre de 2023 con el tema herramientas para el fortalecimiento de vínculos afectivos, como evidencia se anexa formato de relacion de actividades FOR-PSS-570 el cual se encuentra ubicado en la obligación No.1 en la línea de atención convivencia.	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones generales//obligación20
		
		//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 1/ 3. familia participación y redes/ 3.4 convivencia.

16.Informar a la supervisión y/o interventoría del convenio y a la Subdirección para la Vejez las propuestas de realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas res para la respectiva aprobación de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, no cuenta con práctica o convenio con ninguna entidad educativa.	No aplica.
17.Aplicar la escala de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0 a las personas res de acuerdo a lo estipulado en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo de noviembre no tiene programado la ejecución o aplicación de la escala de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0, ya que se da cumplimiento a los tiempos estipulados en el anexo tecnico.	No aplica

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1.Cumplir con lo establecido en los procedimientos establecidos de "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS, Vigilancia Nutricional y seguimiento Nutricional y promoción en estilos de vida saludable (alimentación, nutrición y actividad física)"; y los documentos y formatos asociados a estos, que se encuentran publicados en la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG; así mismo el asociado deberá mantener actualizados y disponibles para verificación del equipo de interventoría y/o supervisión.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo del mes de noviembre de 2023, se evidencia las capturas de pantalla del ingreso a la página Web de SDIS en la cual se verifica los formatos, lineamientos, protocolos, procedimientos y guías emitidas por la Subdirección de Nutrición y Subdirección para la Vejez los cuales están relacionados en el Excel en el cual se relaciona (Código, Nombre del Formato, Versión y Fecha Vigente).	InformeGestionConvenio7463noviembre2023/2.ObligaciónesTécnicas/2.NutricionSalubridad/Obligacion01)
2.Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, durante el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida, de requerir ajustes deberá acogerse a las opciones 1 o 2 de elaboración de minuta dando cumplimiento a las especificaciones establecidas en el anexo	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, desde el primer día de ejecución del convenio se está ejecutando la minuta patrón entregada por la SDIS, se adjuntan los documentos respectivos a la minuta patrón.	InformeGestionConvenio7463noviembre2023/2.ObligaciónesTécnicas/2.NutricionSalubridad/Obligacion02)

3. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas res, conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico “Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones”.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, cuenta con el documento de orientaciones alimentarias, se adjunta el FOR-PSS-206 Formato Derivación de Menús, FOR-PSS-585 Formato Listado de Modificaciones Alimentarias por Participante, Acta No. 405 de 15/11/2023 con la socializacion del documento de modificaciones alimentarias al talento humano, registro fotográfico del listado de modificaciones alimentarias en el servicio de alimentos y comedor de las personas mayores.	InformeGestionConvenio7463noviembre2023/2. ObligaciónesTécnicas/NutricionAlimentacion/Obligacion03)
4.Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas res que por trámites de salud se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, transporte y distribución que aseguren su inocuidad.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos para el periodo del presente informe con el Acta No. 429 del día 29 de noviembre de 2023, donde se relaciona el tema de entrega de Refrigerios para tramites de personas res, en ella se encuentra relacionada, el registro fotográfico de las entrega de los Refrigerios para Tramites de las personas res en la Bitácora, libro de novedades diarias de enfermería, el cuadro con la Opciones de Refrigerios para tramites, el Cuadro Relación de Refrigerios Entregados y Registro Fotográfico de la entrega de los mismos.	InformeGestionConvenio7463noviembre2023/2. ObligaciónesTécnicas/2.NutricionSalubridad/Obligacion04)
5. Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas res.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, elaboró el Cronograma de Acompañamiento alimentario del talento humano para el consumo de alimentos de las personas mayores en cada tiempo de comida y se realizó el diligenciamiento del FOR-PSS-581 Formato Seguimiento al Consumo Alimentario de Personas mayores en donde se evidencia que 6 personas mayores presenta varias novedades con la toma de los alimentos.	InformeGestionConvenio7463noviembre2023/2. ObligaciónesTécnicas/2.NutricionSalubridad/Obligacion05)
6.Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas res que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos , cuenta con el FOR-PSS-585 Formato Listado de modificaciones alimentarias por participantes la cual está ubicada en la carpeta de evidencias de la obligación 3 de nutrición y Salubridad y con Acta No. 431 del dia 29/11/2023 con el tema entrega de refrigerios nocturno en donde se relaciona la captura de pantalla del libro, cuaderno, bitácora de la entrega de refrigerios nocturnos y el registro fotográfico de los refrigerios.	InformeGestionConvenio7463noviembre2023/2. ObligaciónesTécnicas/2.NutricionSalubridad/Obligación03) InformeGestionConvenio7463noviembre2023/2. ObligaciónesTécnicas/2.NutricionSalubridad/Obligación06)
7.Capacitar y socializar al personal manipulador de alimentos durante la ejecución del convenio, en los procedimientos instructivos y formatos establecidos en el subcomponente suministro de alimentos según lo establecido en el anexo técnico	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, adjunta cronograma de Induccion y reinduciòn en donde se relaciona las fechas de las capacitaciones que se llevaran a cabo durante la ejecucion del convenio para el talento humano, no se realiza capacitación durante el mes de noviembre. Se adjunta cronograma de las capacitaciones de aporte alimentario para la ejecuciòn del convenio y Acta No 418 del día 20/11/2023 con el tema Instructivo Preparación de Alimentos.	InformeGestionConvenio7463noviembre2023/2. ObligaciónesTécnicas/2.NutriciónSalubridad/Obligación07)
8.Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos cuenta con los establecido en la Tabla 25 Relación Equipo y utensilios mínimos del componente de nutrición y salubridad, que atreves del registro fotográfico con en el cual se evidencia la totalidad de estos, se cuenta con la hoja de vida, la calibración de los que requieran y con el cronograma de mantenimiento preventivo de los equipos..	InformeGestionConvenio7463noviembre2023/2. ObligaciónesTécnicas/2.NutriciónSalubridad/Obligación08)
9.Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas res.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, adjunta el cuadro y documentos de los conceptos sanitarios de los establecimientos de los proveedores, transporte y manipuladores de alimentos, asi mismo la evidencia del registro fotografico del Servicio de Alimentos. Se realizo el de los FOR-PSS- 175 PLAN DE COMPRAS SEMANAL, 226 PLAN DE COMPRAS CONSOLIDADO MENSUAL, 230 RECEPCIÓN DE ALIMENTOS, 232 VERIFICACIÓN TRASPORTE DE ALIMENTOS, 238 CONTROL DE TEMPERATURA EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN, 239 CONTROL DE TEMPERATURA EQUIPOS DE CONGELACION, 243 PREPARACIÓN ALIMENTOS, 246 EVALUACIÓN CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS, 247 FORMATO SEGUIMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTOS, 248 FORMATO ACOMPAÑAMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTOS MENSUAL, 249 ACOMPAÑAMIENTO OPERACIÓN AL SERVICIO ALIMENTOS SEMANAL, 252 FORMATO INSPECCION PLAN DE MUESTREO DE PORCIONES SERVIDAS y Formato No Contolado RELACIÓN TOMA MUESTRAS TESTIGO.	InformeGestionConvenio7463noviembre2023/2. ObligacionesTécnicas/2.NutriciónSalubridad/Obligación09)
10 Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarirta Santos ,para el presente periodo adjunta Acta No. 395 del día 10/11/2023 con el tema: Entrega de Elementos de Protección Personal, el Registro Fotografico.	InformeGestionConvenio7463noviembre023/2. ObligacionesTécnicas/2.NutriciónSalubridad/Obligación10)
11. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 “Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones”.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presenta periodo adjunta docuentos de Certificados de BPM Buenas Practicas de Manufactura en Alimentos acorde con lo establecido en el anexo tecnico en el componente de nutrición y salubridad	InformeGestionConvenio7463noviembre2023/2. ObligacionesTécnicas/2.NutriciónSalubridad/Obligación11)
12. Garantizar que el talento humano que realiza la manipulación de alimentos cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no r de un año y garantizar que se efectúe un reconocimiento médico cada vez que se considere necesario por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos para el presente periodo adjunta documentos de Certificados de Aptitud Medica, los cuales se encuentran al día de acuerdo a lo establecido en el anexo tecnico en el componente de nutrición y salubridad	InformeGestionConvenio7463noviembre2023/2. ObligacionesTécnicas/2.NutriciónSalubridad/Obligación12)
13. Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo cuenta con el Plan de Capacitaciòn de BPM y Manual de Buenas Practicas de Manufacturas según la resolucion 2476 del 2013, cronograma del mismo de Plan de Capacitacion de BPM y Acta No. 428 del dia 29/11/2023 con el tema: Condiciones del Establecimiento.	InformeGestionConvenio7463noviembre2023/ObligacionesTécnicas/NutriciónAlimentación/Obligación13)
14.Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales de las personas res y envió de la base de seguimiento nutricional de acuerdo a la periodicidad requerida, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el anexo técnico y adjuntarlos a la historia social de cada persona r.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos para el presenta periodo cuenta con Acta No. 430 del dia 29/11/2023 con el tema: acciones realizadas con el subcomponente vigilancia nutricional de las Personas mayores. Acta No. 436 PAIIN 30/11/2023.	InformeGestionConvenio7463noviembre2023/2. ObligacionesTécnicas/2.NutriciónSalubridad/Obligación02) InformeGestionConvenio7463noviembre2023/2. ObligacionesTécnicas/2.NutriciónSalubridad/Obligación14)
15.Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC), conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos para el presente periodo, cuenta con los FOR-PSS-295 Formato Construcción Estrategias De Información Educación Y Comunicación En Estilos De Vida Saludable: Alimentación, Nutrición Y Actividad Física y Acta No. 422 del 23/11/2023 con actividad realizada a las personas mayores, Formato Cronograma Capacitación Estilos De Vida Saludable, Guía Técnica pa ra orientar la práctica de actividad física.	InformeGestionConvenio7463noviembre2023/2. ObligacionesTécnicas/2.NutriciónSalubridad/Obligación15)
16.Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas res según lo descrito en el anexo técnico. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo se cuenta con la captura de pantalla del envio de solicitud de cambio de ciclo de menus y captura de pantalla de aprobacion de los mismos, adjunata FOR-PSS-245, en donde se relaciona los cambios solicitados y se cuenta con el registro fotografico.	InformeGestionConvenio7463noviembre2023/2. ObligacionesTécnicas/2.NutriciónSalubridad/Obligación16)
17.Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos para el presente periodo adjuta programación horarios de entrega de materia prima al centro de comunidad de cuidado, se realiza la programaciòn de entrega para evitar que la materia prima ingrese a la hora de la distribucion de los alimentos para la personas res.	InformeGestionConvenio7463noviembre2023/2. ObligacionesTécnicas/2.NutriciónSalubridad/Obligación17)
18.Implementar el Plan de Saneamiento – PS en lo relacionado con el servicio de alimentos durante la ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del subcomponente de salubridad establecidos en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo, se adjunta el GUI-PPS-005 Formato de Plan de Saneamiento de la comunidad de cuidado el cual se encuentra ubicado en al carpeta de evidencia 23 de obligaciones generales, Acta No 412 del dia 15/11/2023 con el tema uso y ahorro efeiciente del agua y la energía, la cual se encuentra ubicada en la carpeta 23 de obligaciones generales o en la carpeta 3 de gestión ambiental (eso depende de donde la ubiquen y realizo el diligenciamiento de los formatos FOR-PSS-065, FOR-PSS-066, FOR-PSS-067 Y FPR-PSS-068 para el servicio de alimentos.	InformeGestionConvenio7463noviembre2023/2. ObligacionesTécnicas/2.NutriciónSalubridad/Obligación18) InformeGestionConvenio7463noviembre2023/ObligacionesGenerales/Obligación23)

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1.Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	1.1.Acta No.425 del 28 de noviembre de 2023 con tema Habitación para relaciones afectivas e intimidad para personas mayores.(Con evidencia fotográfica y marca de agua).	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/3.Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 1
2.Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo informa que relacionó los planos y aval de la subdirección de Planta Físicas en el informes de gestión del mes de junio del año 2021 (Primer Informe del Convenio). 2.1. Aval Plantas físicas 2.2. Planos	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/3.Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 2
3.Dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo y mantenerlo actualizado, cumpliendo con los requisitos no mínimos y necesarios, y garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo a través del FOR-PSS-417 Plan de Mantenimiento Preventivo y FOR-PSS-418 Plan de mantenimiento correctivo se evidencia el cumplimiento de los planes de mantenimiento presentado durante la ejecución del convenio, se adjunta: 3.1.FOR-PSS-417 Formato Plan de Mantenimiento Preventivo. 3.2.FOR-PSS-417 Formato Plan de Mantenimiento Preventivo - "Actualizado No Controlado" 3.3.FOR-PSS-418 Formato Plan de Mantenimiento Correctivo. 3.4.FOR-PSS-418 Formato Plan de Mantenimiento Correctivo " Actualizado No Controlado" 3.5.Acta No.434 del 30 de noviembre de 2023 con tema Reparaciones Locativas. (Con evidencia fotográfica y marca de agua). 3.6.Acta No.435 del 30 de noviembre de 2023 con tema Mantenimiento Correctivo. (Con evidencia fotográfica y marca de agua).	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/3.Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 3
4. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en el anexo técnico, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	4.1 Tablas 	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/3.Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 4
5.Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico.	5.1 Acta No 391 del 03 de noviembre del 2023, se realizó entrega de los elementos de aseo a las personas mayores teniendo encuenta las caracteristicas y tiempos de entrega del anexo técnico. 5.2 FOR-PSS-215 Formato Entrega de Elementos de Aseo Personal Modalidad Comunidad de Cuidado. 5.3 FOR-PSS-219 Formato Relación Entrega de Absorbentes	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/3.Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 5
6.Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo realizó verificación de cada uno de los elementos que conforman el botiquín tipo B, el cual se encuentra disponible para ser usado en caso de que se requiera. 6.1 FOR-TH-066 Formato Inspección y Suministro de Botiquines tipo B.	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/3.Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 6
7.Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, realizó la "quinta" entrega de vestuario a las personas mayores correspondiente a la ejecución del convenio 7463/21, el mes de septiembre, en las cuales se realizó la entrega completa según características y cantidades descritas en el anexo técnico.	No aplica.
8.Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos ha garantizado durante la ejecución del convenio 7463/21 los elementos necesarios para la realización de todas las actividades y talleres ocupaciones con las personas mayores según lo establece el anexo técnico en: 8.1 Tabla No. 34 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades" . 8.2 Tabla No. 35 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias".	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/3.Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 8
9.Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico	La comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos en el prensente periodo noviembre 2023 reporta de acuerdo a los siguientes soportes que da cumplimiento a la obligación. 9.1 Formato no controlado de entrega de elementos de aseo al personal operario de la Comunidad de Cuidado. 9.2 Se anexa tabla 36 de elementos de aseo institucional con su respectiva evidencia fotografica	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/3.Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 9
10.Suministrar la dotación a los trabajadores que ejecuten el/los convenios de acuerdo a la normatividad vigente.	10.1. Se realizo entrega de dotación al personal manipulador de alimentos y servicios generales el 30 de Junio de 2023, por tal motivo para este mes no aplica, ya que se realiza la entrega cada seis meses.	No aplica
11.Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, cuenta con plan de emergencias "FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS" FOR-TH-030, a través del Acta No 299 del 21 de septiembre de 2023, realizo socialización del plan de emergencias con el talento humano con Acta No 305 del 25 de septiembre de 2023. 11.1.FOR-TH-030 Plan de Emergencias y contingencias PDF 11.2.FOR-TH-030 Plan de Emergencias y contingencias Original	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/3.Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 11
12.Contar con el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	12.1.La comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos, para el prensente periodo cuenta con concepto técnico de bomberos favorable expedido por el cuerpo de bomberos oficiales del municipio de Cajicá, con fecha del día 24 del mes de abril de 2023	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/3.Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 12

13.Contar y ejecutar los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo, cuenta con los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico, los cuales son de conocimiento del talento humano de la comunidad de cuidado. 13.1 Protocolo en casos de evidencia y sospecha. 13. 2 Protocolo de prevención de accidentes en la institución. 13.3 Protocolo Extravio y fallecimiento personas mayores 13.4 Protocolo de Actividades Cotidianas 13.5. ActaNo399 del 15 de noviembre de 2023 con tema socialización:Protocolo Evidencia sospecha (Atención a víctimas de violencia sexual). 13.6 Acta No 400 socialización protocolo accidentes. 13.7 Formato control de ingreso y salida del personal ajeno a la unidad operativa. 13.8.Acta No 402 del 15 de noviembre de 2023 con tema socialización: Instructivo salida extramural, salidas a medio familiar, salida individual, extravío y fallecimiento.	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/3.Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 13
14.Garantizar la Dotación de elementos para la Emergencia COVID-19 y los espacios de aislamientos adecuados y necesarios para atender las necesidades generadas dentro de la emergencia por COVID-19.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo de noviembre 2023 cuenta con los espacios de aislamiento adecuados y necesarios para garantizar la atención a las personas mayores en el caso de que se requieran 14.1Acta No 426 tema Espacios COVID - 19 de igual manera se continua aplicando los protocolos para la prevención del COVID-19	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/3.Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 14
15.Garantizar la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	15.1. Se adjunta Resolución y Licencia de construcción.	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/3.Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 15
16.Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio.	16.1 La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos en la licencias de construcción no se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación.	No aplica
OBLIGACIONES PARA LA DOTACIÓN		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: GESTIÓN AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS..	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos en el presente periodo presenta los siguientes soportes de actividades, correos, reuniones, capacitaciones etc. para dar cumplimiento a la obligación. 1.1 Captura de pantalla participacion movilidad sostenible. 1.2 Reporte apagón ambiental realizado el día 08 de Noviembre 1.3 Acta No 439 reunión GAGAS , con fecha del día 30 de noviembre del 2023 1.4 Socializacion campaña ambiental AVU 1.5 Socializacion Dia de la movilidad sostenible	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/4. Gestión Ambiental /obligación 1
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en cada Centro, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos en el presente periodo envía los formatos pertenecientes a la gestión ambiental: Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA y Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios, Similares y Peligrosos (PGIRH/S/P), con la fecha de su diligenciamiento, numero del formato y periodo del mismo.(diario, mensual, trimestral , etc.). Adicionalmente, se hace entrega de los manifiestos mensuales de recolección de residuos y se adjunta certificaciones sea semestral o cada vez que se realice del lavado de tanque y fumigación en la comunidad de cuidado. Se anexa : 2.1 Formatos: -FOR-PSS-065 -FOR-PSS-066 -FOR-PSS-067 -FOR-PSS-068 -FOR-PSS-071 -FOR-GA-001 -FOR-GA-005 -FOR-GA-009 -FOR-GA-010 -FOR-GA-013 -FOR-GA-014 -FOR-GA-019 -FOR-GA-020 -FOR-GA-021 -FOR-GA-022 -FOR-GA-023 -FOR-GA-025 -FOR-GA-031 -FOR-GA-047 2.2 La comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos, ejecutó la fumigación institucional el día 2 de octubre del 2023 por parte de la empresa SANITY KING. 2.3La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos Cajicá presenta la Certificación de Servicios Lavado y Desinfección de Tanques de reserva de agua, el día 2 de octubre de 2023, con la empresa SANITI KING 2.4Certificados de recolección residuos aprovechables por Recicladora JRA del mes de noviembre 2.5 Manifiestos de recolección de residuos hospitalarios y similares del mes de noviembre	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/2.obligaciones técnicas/4. Gestión Ambiental /obligación 2
3. Desarrollar charlas y talleres mensuales en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a equipo interdisciplinario, operarias de cocina, personal de servicios generales y personas res del servicio.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos desarrolló las siguientes sociliazaciones, capacitaciones u talleres sobre los siguientes temas desde el componente de Gestión Ambiental en el presente periodo, dando cumplimiento con la obligación. 3.1 Acta N°410 RCD y manejo de colchones y colchonetas 3.2 Acta N° 411 Aplicacion y diligenciamiento del formato RH1 3.3 Acta N°412 Uso y ahorro eficiente del agua y energia	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/obligaciones técnicas/Componente de Gestión Ambiental /obligación 3
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**

1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral GESTIÓN ADMINISTRATIVA del anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos realizó fortalecimiento de los estudios previos, anexos, formatos, impartidos de la Secretaria Distrital de Integración Social- SDIS para la ejecución del convenio 7463 del 2021, en noviembre del 2023 con los funcionarios que entraron en remplazo de las novedades de retiro reportadas a la supervisión en el mes de noviembre de 2023 y socialización general del anexo técnico con el talento humano conformeActaNo398, ActaNo403, ActaNo419, ActaNo420 garantizando las medidas de bioseguridad para su desarrollo.
	
	1.1. ActaNo398 del 15 de noviembre 2023 con el tema: Reinducción anexo técnico.
	1.2. ActaNo403 del 15 de noviembre 2023 con el tema: Reinducción plataforma estratégica.
	1.3. ActaNo419 del 22 de noviembre 2023 con el tema: Entrega de puesto servicios generales.
	1.4. ActaNo420 del 22 de noviembre 2023 con el tema: Entrega de puesto servicios generales.
	
	La Comunidad de Cuidado cuenta con un buzón de sugerencias el cuál está ubicado en un lugar visible el cual se le realiza apertura una vez a la semana durante el mes de noviembre de 2023, conforme a las actas:
	
	3.2.2. Apertura buzón de sugerencias:
	3.2.2.1. Acta No390, con fecha del 3 de noviembre de 2023, tema apertura buzón.
	3.2.2.2. Acta No393, con fecha del 8 de noviembre de 2023, tema apertura buzón.
	3.2.2.3. Acta No414, con fecha del 17 de noviembre de 2023, tema apertura buzón.
	3.2.2.4. Acta No424, con fecha del 27 de noviembre de 2023, tema apertura buzón.
	Las cuales se encuentran ubicadas en la carpeta de evidencias de la obligación No 01 del componente Atención Integral línea de atención participación.
	
	Adicionalmente; se puede ver certificado de costos fijos firmada el 4 de diciembre del 2023 por la representante Legal Sor Ana Inés Rincón Barbosa y el Contador Público de la Congregación Siervas de Cristo Sacerdote Edilberto Zamora Espejo.
		//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/1.obligaciones generales/obligación 1
		
		//InformeGestionConvenio7463 noviembre 2023/2.obligaciones técnicas/1. Atención Integral/Obligación01/3. FamiliaParticipacionRedes/Participacion)
		
		//InformeGestionConvenio7463 noviembre2023/1.Obligacionesgenerales/obligaciones especificas carpeta financiera.

2.Contar al inicio del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, cuenta con la plataforma estratégica conformada por la (Misión, Visión, Organigrama, políticas, principios y valores institucionales) los cuales se encuentran publicados en un lugar de fácil acceso y consulta por parte de los funcionarios y demás comunidad institucional. 2.1 Registro Fotografico Plataforma Estratégica	Informe de gestión convenio 7463 noviembre 2023 /2.obligaciones técnicas/5.gestión administrativa/Obligación 2
3.Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía r de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	La comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos tiene publicada la imagen institucional desde el inicio del convenio 7463 de 2021 en la entrada principal de la unidad operativa, asi mismo cuenta con la imagen institucional publicada en el vehículo que se encuentra ofertado y al servicio del convenio antes descrito. 3.1.Imagen Institucional 3.2.Imagen Vehículo	Informe de gestión convenio 7463 noviembre 2023 /2.obligaciones técnicas/5.gestión administrativa/Obligación 3
4.Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	Durante el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2023, desde el área de Trabajo Social se realiza el envío de las novedades correspondientes. 4.1.CapturaPantallaReporteNovedades	Informe de gestión convenio 7463 noviembre 2023/2.obligaciones técnicas/5.gestión administrativa/Obligación 4
5.Coordinar con el Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada (previo estudio).	Durante el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2023 desde el área de Trabajo Social se realiza el envío de las novedades correspondientes Ingresos: 0 Hospitalizaciones: 1 Traslados:0 Egresos: 0 Salidas a medio familia: 0 Adicionalmente, se cuenta con: 5.1. Base de datos actualizada excel 5.2. Base de datos actualizada pdf 5.3. Caracterización 5.4. FOR-PSS-213 Metafisica. 5.5. Ficha SIRBE novedades	Informe de gestión convenio 7463 noviembre 2023/2.obligaciones técnicas/5.gestión administrativa/Obligación 5
6.Coordinar con las instituciones que se requiera las acciones necesarias para la prestación del servicio.	La comunidad e cuidado Hogar Clarita Santos durante el mes de novienbre de 2023 realizó la coordinación y gestión interinstitucional con instituciones necesarias para la prestación del servicio, lo anterior se reporta en: 3.3.1. Fortaleciendo redes: Acta No 389 del 3 de noviembre de 2023 con tema gestión consecución de medicamentos 3.3.2. Sabios encuentros actividad 2: Acta No 392 del 7 de noviembre de 2023 con tema gestión encuentro intergeneracional 3.3.3. Sabios encuentros actividad1: Acta No 394 del 9 de noviembre y acta No 416 de 2023 con temas gestión encuentros intergeneracionales 3.3.4. Intercambiando saberes: Acta No 397 del 16 de noviembre de 2023 con tema articulación interinstitucional inscultura Las cuales se encuentran ubicadas en la carpeta de evidencias de la obligación No 01 del componente Atención Integral línea de atención de Redes. 6.1 Articulacion interinstitucional Acta No 396 del 10 de noviembre 2023 con IPS Ammi Pallium	Informe de gestión convenio 7463 noviembre 2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención integral/obligación 1/ 3.Familia participación y redes/ 3.3.Redes Informe de gestión convenio 7463 noviembre 2023/2.obligaciones técnicas/6.gestión administrativa/Obligación 6

7.Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas res a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.	El asociado Congregación Siervas de Cristo Sacerdote cumple con los documentos y especificaciones del anexo técnico, los documentos son los siguientes: 4.5.1.Tarjeta de propiedad. 4.5.2.Licencia tránsito 4.5.3.Soat 4.5.4.Tecnomecanica 4.5.5.CedulaConductor 1 4.5.6.Licencia conductor 1 4.5.7.Conductor 2 4.5.8.Poliza todoriesgo 4.5.9.Foto vehículo	Informe de gestión convenio 7463 noviembre 2023/carpeta financiera-4.5 Transporte.
8.Garantizar el servicio funerario durante el plazo del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	El Centro Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos cuenta el contrato Nº 25751 y 25752 de 28 de octubre de 2022 , cuenta con el OTRO Sl Nº1 De igual forma para el presente mes se presenta la factura IND 2818154, IND 2818156 y IND 2818158 del 27 de noviembre, correspondiente a la cobertura del mes de noviembre de 2023 4.4.1. Funerarios.	Informe de gestión convenio 7463 noviembre 2023/carpeta financiera-4.4 Servicio funerario
9. Presentar al supervisor/ interventor del convenio las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido), a los dos (2) días hábiles de la suscripción del convenio. En caso de incumplimiento por parte del asociado en la presentación de los soportes del personal antes indicado, en el plazo señalado, se procederá a la aplicación de las sanciones contractuales correspondientes.	Se dió cumplimiento al inicio del convenio, en el presente mes no aplica.	No aplica
10.Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos garantizó a corte del mes de noviembre del 2023 el talento humano para la ejecución del convenio 7463-2021 según anexo técnico "Relación de talento humano mínimo requerido para la atención de 51 cupos modalidad severa." detallados en el formato FOR-PSS-214 como se describen a continuación: 1 Coordinadora, Enfermeros Jefes 1, Nutrición 1, Psicología 1, Trabajo Social 1, Edufisico o profesional en fisioterapia 1, gerontólogos 1, terapeutas ocupacionales 1, Talleristas en artes y oficios (Auxiliares de terapia ocupacional 1, Técnico operativo 1, Técnico en regencia de farmacia 1, auxiliares de enfermería 20, técnico en gestión ambiental 1, técnico en archivo 1, técnico en gastronomía 1, operarios de cocina 4 y auxiliares de servicios generales 7. b) La comunidad de cuidado HogarClarita Santos cuenta con un banco de hojas de vida para garantizar los procesos de reclutamiento, selección y contratación del personal requerido para la ejecución del convenio 7463 del 2021.(segun corresponda en la estructura de costos vs el talento humano contratado) Adicionalmente la CC cuenta con el banco de hojas de vida de las cuales anexa el respectivo enlace de acceso. 10.1 CertificacionBancoHojasVida	Informe de gestión convenio 7463 noviembre 2023/2.obligaciones técnicas/5.gestión administrativa/Obligación 10. Informe de gestión convenio 7463 noviembre 2023/carpeta financiera/costos fijos/4.1 talento humano/Formato relación talento humano FOR-PSS-214.
11.Obtener la aprobación de la Interventoría y/o supervisión con antelación al cambio de talento humano requerido y ofrecidos. La solicitud de sustitución deberá informarse al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal. Para el cambio deberá remitir las justificaciones correspondientes y estar acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades profesionales o técnicas y la experiencia general y específica del nuevo personal, las cuales deberán cumplir con un perfil igual o superior al requerido en los pliegos de condiciones y anexos técnicos, se deberá elaborar el acta de entrega del puesto de trabajo y presentarla en el informe de gestión mensual	Para el mes de reporte se presentaron novedades en el talento humano, las cuales se enviaron a la supervisora del convenio para la aprobación de las respectivas hojas de vida. La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos garantizó la entrega del cargo y empalme a los funcionarios que ingresaron en el mes de noviembre del 2023 a saber: a). Retiro de YOLEIDA PALACIOS CC No. 1008755, reemplaza SANDRA LEÓN CC No.39654740 en el perfil de SERVICIOS GENERALES. b). Retiro de NAISBETH TERÁN CC. 1237439182, reemplaza MARIA LILIANA GARCÍA CC No. 1070006867 en el perfil de SERVICIOS GENERALES. 1.3. ActaNo419 del 22 de noviembre 2023 con el tema: Entrega de puesto servicios generales. 1.4. ActaNo420 del 22 de noviembre 2023 con el tema: Entrega de puesto servicios generales. 11.1CapturapantallaSandraLeón Servicios generales 11.2HVDocumentacionSandra León Servicios generales 11.3CapturapantallaLiliana García Servicios generales 11.4HVDocumentacion Liliana GarcíaServicios generales	//Informe de gestión convenio 7463 noviembre2023/1.obligaciones generales/obligación 1 Informe de gestión convenio 7463 mes 2023/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 11.
12.Atender las sugerencias de la interventoría y/o supervisión del convenio, respecto a la necesidad de cambios en el talento humano ofrecido, en los casos que se requiera por necesidades del servicio de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de NOVIEMBRE del 2023 no se recibieron sugerencias de la interventoría y/o supervisión del convenio, respecto a la necesidad de cambios en el talento humano.	No aplica
13.En caso de ausencia del talento humano, la SDIS realizará descuento proporcional al tiempo en el cual quedó descubierto el servicio, sobre el valor consignado en la estructura de costos, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos durante el mes de noviembre del 2023, No presento descuentos de talento humano.	Informe de gestión convenio 7463 noviembre 2023 ver informe financiera/1. liquidación mensual de cupos/4. Costos fijos/Relación talento humano (FOR-PSS-214)
14.Contar con los procedimientos documentados e implementados de selección, inducción, reinducción, capacitación, formación, evaluación, bienestar y desarrollo personal del talento humano.	La Comunidad de cuidado cuenta con protocolos y procedimientos, documentados e implementados para la selección, inducción, reinducción, capacitación, formación, evaluación, bienestar y desarrollo del talento humano. 14.1Protocolos 14.1.1 PL-TH-001 Plan Capacitaciòn. 14.1.2 PRD-TH-002 Procedimiento selecciòn y contrataciòn. 14.1.3 PRD-TH-003 Procedimiento induccìon y reinducciòn 14.1.4 PRD-TH-004 Procedimiento evaluaciòn de desempeño 14.1.5 PRG-TH Programa Bienestar Respiro talento humano. Capacitaciones se socializaron los siguientes temas: 14.2 Gestión Ambiental 14.2.1Acta N°410 RCD y manejo de colchones y colchonetas 14.2..2 Acta N° 411 Aplicacion y diligenciamiento del formato RH1 14.2.3 Acta N°412 Uso y ahorro eficiente del agua y energia 14.3 Línea de atención respiro a cuidadores Bienestar En este periodo se realizaron 2 actividades de Respiro al cuidador. 14.3.1 Actividad "Cumpleñaos 2 semestre" 17 de noviembre de 2023. ActaNo.415 14.3.2 Actividad "Maderoterapia" 23 de noviembre de 2023. ActaNo423 14.4 Nutrición y salubridad 14.4.1 Se realiza socialización de listado de modificaciones alimentarias al talento humano de la Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, el día 15 de noviembre, como evidencia se adjunta acta (No. 405) con registro fotográfico y planilla de asistencia. 14.4.2 Se realiza capacitación de Instructivo Preparación de Alimentos al personal del servicio de alimentación de la Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, el día 20 de noviembre, como evidencia se adjunta acta (No. 418) con registro fotográfico, pre y postest anexos y planilla de asistencia. 14.4.3 El día 29 de noviembre se desarrolló capacitación en condiciones del establecimiento al personal del servicio de alimentación, presentada en el acta (No. 428), registro fotográfico, planilla de asistencia, pretest y postest anexos. 14.5 Otros temas: 14.5.1 ActaNo399 Protocolo evidencia sospecha 14.5.2 Acta No 401 Procedimiento custodia de pertenencias de usuarios. 14.5.3 Acta No 402 Socialización protocolos seguridad 14.5.4 Acta N° 404 Socializacion protocolo lavado de manos 14.5.5 Acta N° 407 Farmacovigilancia - evento adverso 14.5.6 Acta No 408 Reglamento interno de enfermeria	Informe de gestión convenio 7463 noviembre 2023/2.obligaciones técnicas/5.gestión administrativa/Obligación 14. Informe de gestión convenio 7463 noviembre 2023/2.obligaciones técnicas/2. Nutrición y Salubridad/Obligación 03. Informe de gestión convenio 7463 noviembre 2023/2.obligaciones técnicas/2. Nutrición y Salubridad/Obligación 07. Informe de gestión convenio 7463 noviembre 2023/2.obligaciones técnicas/2. Nutrición y Salubridad/Obligación 13. Informe de gestión convenio 7463 noviembre 2023/2.obligaciones técnicas/2. Nutrición y Salubridad/Obligación 15.
15. Todo el talento humano debe cumplir cabalmente con las obligaciones establecidas en el anexo técnico.	Durante el periodo del 01 al 30 de noviembre del 2023, la Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos a través del talento humano contratado dió cumplimiento a las obligaciones contractuales y componentes establecidos en el anexo técnico, durante el periodo no se adelantó ningún memorando, compromiso, planes de mejora con los funcionarios de la comunidad de cuidado.	No aplica

16.Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se realiza la organizacion de la documentacion acorde a lo estableciodo en la ley 594 del 2000, Acuerdo 08 de 2014 y Acuerdo 02 de 2014, para el correcto funcionamiento y adecuado manejo de la información que se produce o genera al interior de la Comunidad de Cuidado en el ejercicio de cada función, la cual se encuentra disponible para consulta como se establece en la ley 172 de 2014	No aplica hasta antes de finalizar el convenio
17.Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en el anexo técnico y la normatividad vigente.	El Centro de Comunidad de Cuidado Hogar Calrita Santos cuenta con otro si No 2 con fecha 13 de marzo de 2023. De igual forma para el presente mes presenta la factura No NACL 368830 del 3 de noviembre de 2023 correspondiente a la cobertura del mes de octubre. 4.6.1.Vigilancia	Informe de gestión convenio 7463 noviembre 2023/carpeta financiera-4.6 vigilancia.
18.Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos garantizó el suministro de los servicios públicos durante el mes de octubre de 2023 mediante su pago oportuno estando dentro de los términos establecidos para tal fin. 4.7.Certificado Costos Fijos noviembre 2023.	Informe de gestión convenio 7463 noviembre 2023/1.carpeta financiera/4.costos fijos/certificación costos.

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos		
REPRESENTANTE LEGAL: Ana Inés Rincón Barbosa		
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL:		41495867

PROYECTO 1099: COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE
COMUNIDAD CUIDADO HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ - CONVENIO 7463 DE 2021
BASE DE DATOS DE PERSONAS MAYORES ATENDIDAS EN NOVIEMBRE DE 2023

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	FECHA NACIMIENTO Formato DD/MM/AAAA	EDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO Formato DD/MM/AA	FECHA DE INGRESO AL CPS Formato DD/MM/AA	DISCAPACIDAD	AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL
1	ACUÑA		ANA		31/01/1925	98	53905719	F	15/01/2010	15/01/2010	MULTIPLE	FAMISANAR
2	AGUDELO	ROMERO	MARIA		25/12/1939	83	52286663	F	03/01/2012	03/01/2012	COGNITIVA	FAMISANAR
3	BARBOSA	VILLALOBOS	ROSA	MARIA	27/06/1927	95	53905721	F	15/01/2010	15/01/2010	SENSORIAL	FAMISANAR
4	BARRETO		ISMELDA		15/01/1935	88	53905695	F	15/01/2010	15/01/2010	MULTIPLE	FAMISANAR
5	BERNAL	OVALLE	CONCEPCION		20/06/1946	77	35475774	F	02/09/2011	02/09/2011	MULTIPLE	FAMISANAR
6	BORRAZ		ANA	CECILIA	02/09/1947	75	52381607	F	16/08/2019	16/08/2019	COGNITIVA	CAPITAL SALUD
7	BULLA		ANA	BEATRIZ	05/05/1929	94	53905694	F	15/01/2010	15/01/2010	COGNITIVA	SANITAS
8	CARDENAS		ORFILIA		15/10/1937	85	53906258	F	15/01/2010	15/01/2010	MULTIPLE	SANITAS
9	CARREÑO		BLANCA		23/02/1940	83	53905880	F	15/01/2010	15/01/2010	MULTIPLE	NUEVA EPS
10	CASTIBLANCO		ANTONIA		08/12/1933	89	53905809	F	15/01/2010	15/01/2010	MENTAL	SANITAS
11	CASTRO		DOLORES		03/03/1950	73	53906060	F	15/01/2010	15/01/2010	MULTIPLE	SANITAS
12	CUERVO		DIANA		07/05/1947	76	53906044	F	15/01/2010	15/01/2010	MULTIPLE	SANITAS
13	ESPITIA		MARIA	DEL CARMEN	15/02/1950	73	53906011	F	15/01/2010	15/01/2010	MULTIPLE	SANITAS
14	FLOREZ		AGUSTINA		15/07/1945	77	53905922	F	15/01/2010	15/01/2010	MULTIPLE	SANITAS
15	FORERO	CRUZ	ANA	ROSA	09/06/1960	63	53906013	F	17/08/2023	17/08/2023	MULTIPLE	CAPITAL SALUD
16	GALINDO		RITA		14/11/1946	76	53906038	F	15/01/2010	15/01/2010	MULTIPLE	SANITAS
17	GARCIA	QUIÑONEZ	ROSA	MARIA	30/05/1942	81	21162776	F	15/01/2010	15/01/2010	COGNITIVA	SANITAS
18	GOMEZ		ROSA	HELENA	28/08/1935	87	53905861	F	15/01/2010	15/01/2010	MULTIPLE	SANITAS
19	GOMEZ	URREA	TERESA	DE JESUS	21/09/1956	66	52666200	F	29/06/2023	29/06/2023	MULTIPLE	CAPITAL SALUD
20	GUARNIZO		ANA	CECILIA	14/05/1935	88	53905795	F	15/01/2010	15/01/2010	COGNITIVA	SANITAS
21	HERNANDEZ		HELENA		12/04/1948	75	53905930	F	15/01/2010	15/01/2010	COGNITIVA	SANITAS
22	HERNANDEZ	ARIAS	LIGIA		01/01/1942	81	52092123	F	25/06/2015	25/06/2015	SENSORIAL	SANITAS
23	HERNANDEZ	GARCIA	CARMEN	OFELIA	10/06/1929	94	53905878	F	15/01/2010	15/01/2010	FISICA	SANITAS
24	HERRERA	GOMEZ	BEATRIZ		03/09/1931	91	53905698	F	15/01/2010	15/01/2010	MULTIPLE	SANITAS

Powered by CamScanner

25	HOYOS		GLORIA	CECILIA	12/12/1949	73	53905872	F	15/01/2010	15/01/2010	MULTIPLE	SANITAS
26	JARAMILLO	ARANGO	SARA		01/06/1954	69	52286668	F	22/09/2017	22/09/2017	MULTIPLE	FAMISANAR
27	LEON	DIAZ	CONSEJO		05/01/1935	88	53905716	F	15/01/2010	15/01/2010	MULTIPLE	SANITAS
28	LOPEZ	ARIAS	MERCEDES		05/11/1939	83	52286674	F	01/06/2000	01/03/2011	MULTIPLE	FAMISANAR
29	LOPEZ	ROA	DOLORES		04/01/1948	75	52953487	F	06/01/2015	11/02/2022	COGNITIVA	CAPITAL SALUD
30	LOPEZ	SANCHEZ	LUZ	MARINA	26/02/1952	71	1136909752	F	07/02/2013	18/02/2013	COGNITIVA	FAMISANAR
31	MALAVER	GOMEZ	DORALICE		08/01/1948	75	41427676	F	25/01/2019	25/01/2018	MULTIPLE	CAPITAL SALUD
32	MEDINA	MORENO	ISABEL		13/06/1934	88	52286659	F	10/09/2011	10/09/2011	COGNITIVA	COMPENSAR
33	MELO		CRISTINA		31/12/1958	64	53905937	F	18/09/2023	18/09/2023	COGNITIVA	CAPITAL SALUD
34	NEIRA	RODRIGUEZ	LUZ	AMANDA	08/06/1950	72	52287577	F	31/08/2011	31/08/2011	MULTIPLE	COMPENSAR
35	ORDOÑEZ	CABEZAS	MARIA	JOSEFINA	18/03/1950	73	25481839	F	15/01/2010	15/01/2010	MULTIPLE	SANITAS
36	OSPINA	JARAMILLO	CARMEN	LIBIA	15/01/1938	85	53905847	F	15/01/2010	15/01/2010	COGNITIVA	SANITAS
37	PEREZ		ALEJANDRINA		23/07/1920	102	53905782	F	15/01/2010	15/01/2010	COGNITIVA	SANITAS
38	PUERTA		SALVADORA		02/02/1935	87	53905764	F	15/01/2010	15/01/2010	MULTIPLE	SANITAS
39	PULIDO	GARZÓN	ROSA		01/06/1954	69	52286664	F	01/01/2021	01/01/2021	MULTIPLE	CAPITAL SALUD
40	PULIDO	MARTINEZ	CECILIA		06/07/1939	83	52286656	F	24/10/2011	24/10/2011	COGNITIVA	FAMISANAR
41	RAMOS	CUBIDES	FLORESMIRA		15/11/1951	71	51828168	F	08/11/2018	01/01/2020	COGNITIVA	CAPITAL SALUD
42	RAQUIRA		BLANCA		01/02/1959	64	1070009579	F	11/07/2023	11/07/2023	COGNITIVA	CAPITAL SALUD
43	RICO	MEDINA	MIRIAM		06/02/1954	69	52286676	F	08/09/2016	08/09/2016	MULTIPLE	FAMISANAR
44	RODRIGUEZ		MARIA	NELLY	23/07/1946	76	52087138	F	07/12/2018	29/07/2019	MULTIPLE	CAPITAL SALUD
45	RIVERA	RIVERA	OLIVA		15/10/1940	82	41549960	F	14/01/2012	14/01/2012	MULTIPLE	SANITAS
46	RODRIGUEZ	BAEZ	NOEMI		07/12/1946	74	37840196	F	17/10/2018	01/01/2020	MENTAL	CAPITAL SALUD
47	RODRIGUEZ	MERCHAN	MARIA	DE LOS ANGELES	10/09/1944	78	52286654	F	02/02/2012	02/02/2012	MULTIPLE	FAMISANAR
48	ROJAS	ANA	ROSA		25/10/1949	73	1072188524	F	03/02/2012	01/06/2021	COGNITIVA	CAPITAL SALUD
49	ROJAS		LUCIA		06/09/1945	77	53905999	F	15/01/2010	15/01/2010	MENTAL	SANITAS
50	ROMERO		BALDELINA		27/03/1935	88	53905790	F	15/01/2010	15/01/2010	COGNITIVA	SANITAS
51	ROMERO	FAJARDO	MERCEDES		12/12/1948	74	53906024	F	15/01/2010	15/01/2010	MULTIPLE	SANITAS

Elaboró:

TRABAJADORA SOCIAL

Revisó:

COORDINADORA

Powered by CamScanner

PROYECTO 7776: COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE
CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO CLARITA SANTOS CAJICÁ - CONVENIO 7483 DE 2021
LISTA DE ASISTENCIA DE PERSONAS MAYORES ATENDIDAS EN NOVIEMBRE DE 2023

	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	N° CEDULA CIUDADANA	MODALIDAD	OBSERVACIONES
1	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	ACUÑA		ANA	53905719	SEVERA	
2	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	AGUDELO	ROMERO	MARIA	52396663	SEVERA	
3	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	BARBOSA	VILLALOBOS	ROSA MARIA	53905721	SEVERA	
4	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	BARRETO		ISMELDA	53905695	SEVERA	
5	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	BERNAL	OVALLE	CONCEPCION	35475774	SEVERA	
6	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	BORRAZ		ANA CECIA	52391637	SEVERA	
7	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	BULLA		ANA BEATRIZ	53905694	SEVERA	
8	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	CARDENAS		ORFILIA	53908256	SEVERA	
9	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	CARREÑO		BLANCA	53905680	SEVERA	
10	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	CASTIBLANCO		ANTONIA	53905609	SEVERA	
11	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	CASTRO		DOLORES	53906360	SEVERA	
12	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	CUERVO		DIANA	53905044	SEVERA	
13	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	ESPITIA		MARIA DEL CARMEN	53905011	SEVERA	
14	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	FLOREZ		AGUSTINA	53905822	SEVERA	
15	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	FORERO	CRUZ	ANA ROSA	53906013	SEVERA	
16	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	GALINDO		RITA	53906038	SEVERA	
17	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	GARCIA	QUIÑONEZ	ROSA MARIA	21162776	SEVERA	
18	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	GOMEZ		ROSA HELENA	53905861	SEVERA	
19	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	GOMEZ	URRICA	TERESA DE JESUS	53906200	SEVERA	
20	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	GUARNIZO		ANA CECILIA	53905795	SEVERA	
21	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	HERNANDEZ		HELENA	53905930	SEVERA	
22	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	HERNANDEZ	ARIAS	LIGIA	52042123	SEVERA	
23	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	HERNANDEZ	GARCIA	CARMEN OFELIA	53905878	SEVERA	
24	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	HERRERA	GOMEZ	BEATRIZ	53905898	SEVERA	
25	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	HOYOS		GLORIA CECILIA	53905972	SEVERA	
26	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	JARAMILLO	ARANGO	SARA	52396669	SEVERA	

Powered by CamScanner

12	HOGAR CLARITA SANTOS CAICÁ	LEON	DIAZ	CONSEJO	53905716	SEVERA	
13	HOGAR CLARITA SANTOS CAICÁ	LÓPEZ	ROA	DOLORES	52953487	SEVERA	
14	HOGAR CLARITA SANTOS CAICÁ	LOPEZ	ARIAS	MERCEDES	52386674	SEVERA	
15	HOGAR CLARITA SANTOS CAICÁ	LOPEZ	SANCHEZ	LUZ MARINA	1136805752	SEVERA	
16	HOGAR CLARITA SANTOS CAICÁ	MALAVER	GOMEZ	CORALICE	41427575	SEVERA	
17	HOGAR CLARITA SANTOS CAICÁ	MEDINA	MORENO	SABEL	52390659	SEVERA	
18	HOGAR CLARITA SANTOS CAICÁ	MELO		CRISTINA	53905937	SEVERA	
19	HOGAR CLARITA SANTOS CAICÁ	MERA	RODRIGUEZ	LUZ AMANDA	52287577	SEVERA	
20	HOGAR CLARITA SANTOS CAICÁ	ORDOÑEZ	CARREZAS	MARIA JOSEFINA	25481839	SEVERA	
21	HOGAR CLARITA SANTOS CAICÁ	OSPINA	JARAMILLO	CARMEN LIBIA	53905947	SEVERA	
22	HOGAR CLARITA SANTOS CAICÁ	PEREZ		ALEJANDRINA	53905702	SEVERA	
23	HOGAR CLARITA SANTOS CAICÁ	PUERTA		SALVADORA	53905704	SEVERA	
24	HOGAR CLARITA SANTOS CAICÁ	PULIDO	GARZÓN	ROSA	52396664	SEVERA	
25	HOGAR CLARITA SANTOS CAICÁ	PULIDO	MARTINEZ	CECILIA	52396656	SEVERA	
26	HOGAR CLARITA SANTOS CAICÁ	RAMOS	CUBIDES	FLORESMITA	51628158	SEVERA	
27	HOGAR CLARITA SANTOS CAICÁ	RAQUIRA		BLANCA	1070809678	SEVERA	
28	HOGAR CLARITA SANTOS CAICÁ	RICO	MEDINA	MIRIAM	52390670	SEVERA	
29	HOGAR CLARITA SANTOS CAICÁ	RIVERA	RIVERA	OLIVA	41549900	SEVERA	
30	HOGAR CLARITA SANTOS CAICÁ	RODRIGUEZ	BAEZ	RONDHI	37942196	SEVERA	
31	HOGAR CLARITA SANTOS CAICÁ	RODRIGUEZ	MARIA	NELLY	52387138	SEVERA	
32	HOGAR CLARITA SANTOS CAICÁ	RODRIGUEZ	MERCHAN	MARIA DE LOS ANGELES	52388654	SEVERA	
33	HOGAR CLARITA SANTOS CAICÁ	ROJAS	ANA	ROSA	1073180634	SEVERA	
34	HOGAR CLARITA SANTOS CAICÁ	ROJAS		LUCIA	53905996	SEVERA	
35	HOGAR CLARITA SANTOS CAICÁ	ROMERO		SALUDELINA	53905790	SEVERA	
36	HOGAR CLARITA SANTOS CAICÁ	ROMERO	TAJARDO	MERCEDES	53906024	SEVERA	

Elaboró:

TRABAJADORA SOCIAL

Revisó:

COORDINADORA

Secretaría Distrital de Integración Social
Proyecto 7726 " Servicio Social Centro de Protección"
PLANILLA DE ASISTENCIA

Unidad Operativa	
Cupos	Comunidad de Oyidores Hogar Clarita Ramos
Modalidad o Dependencia	21
Periodo	Adultos
	1 al 30 de Noviembre de 2022

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOVIEMBRE																											OBSERVACIONES
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
1	AGUÑA		ANA		53004718	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
2	AGUDELO	ROMERO	MARIA		52209663	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
3	BARBOSA	VILLALOBOS	ROSA	MARIA	53003721	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
4	BARRETO		ISMELDA		53003885	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
5	BERNAL	OVALLE	CONCEPCION		35475774	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
6	BORRAZ		ANA	CECILIA	52381887	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
7	BULLA		ANA	BEATRIZ	53003884	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
8	CARDENAS		ORFILIA		53003258	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
9	CARREÑO		BLANCA		53003886	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
10	CASTIBLANCO		ANTONIA		53003885	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
11	CASTRO		DOLORES		53003880	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
12	CUERVO		DIANA		52008044	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
13	ESPITIA		MARIA	DEL CARMEN	53003211	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
14	FLOREZ		AGUSTINA		53003002	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
15	FORERO	CRUZ	ANA	ROSA	53003015	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
16	GALINDO		RITA		53003009	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
17	GARCIA	DUÑONEZ	ROSA	MARIA	21162778	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
18	GOMEZ		ROSA	HELENA	53003881	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
19	GOMEZ	URREA	TERESA	DE JESUS	52980300	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
20	GUARNIZO		ANA	CECILIA	53003788	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
21	HERNANDEZ		HELENA		53003030	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
22	HERNANDEZ	ARIAS	LIGIA		52092123	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
23	HERNANDEZ	GARCIA	CARMEN	OFELIA	53003679	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
24	HERRERA	GOMEZ	BEATRIZ		53003005	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
25	HOYOS		GLORIA	CECILIA	53003672	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
26	JARAMILLO	ARANGO	SARA		52209000	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
27	LEON	DIAZ	CONSEJO		53003748	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
28	LOPEZ	ARIAS	MERCEDES		52209674	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
29	LOPEZ	ROA	DOLORES		52953467	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
30	LOPEZ	SANCHEZ	LUZ	MARINA	1128909132	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
31	MALAVER	GOMEZ	DORALICE		41421570	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
32	MEDINA	MORENO	ISABEL		52334458	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
33	MELO		CRISTINA		53003467	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
34	MERA	RODRIGUEZ	LUZ	AMANDA	52087377	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
35	ORDOÑEZ	CABEZAS	MARIA	JOSEFINA	35481839	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
36	OSPINA	JARAMILLO	CARMEN	LIBIA	53003647	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
37	PEREZ		ALEJANDRINA		53003782	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
38	PUERTA		SALVADORA		53003784	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
39	PULIDO	GARZON	ROSA		52398864	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
40	PULIDO	MARTINEZ	CECILIA		52166838	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
41	RAMOS	CUBIDES	FLORESMIRA		51828155	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
42	RICO	MEDINA	MIRIAM		52398478	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
43	RIAGUERA		BLANCA		107000878	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	

Powered by CamScanner

46	RODRIGUEZ		MARIA	NELLY	52057138	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
47	RIVERA	RIVERA	OLIVIA		41549960	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
48	RODRIGUEZ	DIAZ	NOHEMI		37646190	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
49	RODRIGUEZ	MORCHAIN	MARIA	DE LOS ANGELES	52209834	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
50	ROJAS		LUCIA		53005099	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
51	ROJAS		ANA	ROSA	1072186624	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	H	H	H	H	H	H	H	P	P	P	P	P	P	
52	ROMERO		SAUDELINA		52905790	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
53	ROMERO	PAJARDO	MERCEDES		52908524	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	

CONVENCIONES		F. Fallecimiento	R. Reintegro Familiar	P.Pensión en CPS	T.Traslado	E. Exentos	H. Hospitalizado	R. No habia ingresado al CPS		D. Salida al medio familiar	C.Cambio Modalidad

Firma: _____ Firma: _____

Nombre: ANA INÉS RINCÓN ZAPATOSA
COORDINADORA

Nombre: JOHANNA MARCELA YANES SUÁREZ
PROFESIONAL TRABAJO SOCIAL

Powered by CamScanner

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REPORTE METAFISICA Y NOVEDADES SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO.	Código: FOR-PSS-213 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Fecha reporte de Novedades:	NOVIEMBRE DE 2023	
Contrato/Convenio:	7463	
Operador:	SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE	
Nombre Unidad Operativa:	HOGAR CLARITA SANTOS	
Tipo de atención:	SEVERA	
Periodo:	1 de noviembre de 2023	30 de noviembre de 2023
Cantidad días calendario	30	

Cobertura:	51
Cobertura anterior:	51
Acumulados Atendidos:	51
Pasan al Mes Siguiente:	51
Cupos Disponibles:	0

Total ingresos	0
Total traslados	0
Total egresos del servicio	0
Total días Salidas a medio familiar	0
Total días de hospitalización	7

N.°	FECHA DE REPORTE (MMM/DDD/AAAA)	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	MOTIVO DE LA NOVEDAD	FECHA INICIO (MM/DD/AA)	FECHA FINAL (MM/DD/AA)	DIAS DE NOVEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD (CAMPO OBLIGATORIO)	EN CASO DE FALLECIMIENTO, DESCRIBA LA CAUSA
1	23 de noviembre de 2023	1072188624	ROJAS		ANA	ROSA	INTERVENCION	RIH	16 de noviembre de 2023	23 de noviembre de 2023	7	Es dada de alta hospitalaria el 23/11/2023, se encontraba hospitalizada desde el 16/11/2023.	
										TOTAL DIAS DE NOVEDAD	7		

ANA INÉS RINCÓN BARBOSA	JOHANNA MARCELA YANES SUÁREZ	JAVIER AUGUSTO CUBIDES QUITIÁN
NOMBRE COORDINADOR (A) UNIDAD OPERATIVA	NOMBRE PROFESIONAL QUE REPORTA UNIDAD OPERATIVA	NOMBRE RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE
FIRMA COORDINADOR (A)	FIRMA PROFESIONAL QUE REPORTA	FIRMA RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

ANOTACIONES:	

	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FICHA SIRBE GENERICA PARA NOVEDADES REGISTRO DE ACTUACIONES	SIRBE	Código: FOR-PSS-311 Versión: 8 Fecha: Mesa 02/10/2019 05/12/2019 Página: 1 de 2

Número Ficha: 7 7 7 0 2 0 2 3 [ ] 0 0 0 1 8

Proyecto | Año | Localidad | Consecutivo

NOVEDADES DE ACTUACIONES

SECCIÓN A. INFORMACIÓN SOBRE EL COMPONENTE

1. Nombre del Componente: Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos
2. Nombre del Subcomponente: Sevilla

B. Tipo de Actuación:

CÓDIGO	NOMBRE
1	Actuaciones de Estado
2	Actuaciones de Seguimiento
3	Actuaciones de Intervención

C. Tipo de Actuación de Estado

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Inscrito	4	Suspendido	7	Atendido de Inscrito
2	Solicitud de Servicio	5	Atendido	8	Atendido Sol. Servicio
3	En Atención	6	Atendido Alta	9	Atendido Nuevo

D. Tipo de Actuación de Seguimiento:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Traslado a otro Centro Desarrollo Social	4	Información a otro proyecto modalidad
2	Remisión a Entidad Externa	5	Transferencia a otro subcomponente
3	Remisión a otro proyecto modalidad	6	Información a una entidad externa

SECCIÓN B. NOVEDADES DE ACTUACIONES DE ESTADO, SEGUIMIENTO E INTERVENCIÓN:

No. ítem	A. DOCUMENTO DE IDENTIDAD Tipo	A. DOCUMENTO DE IDENTIDAD Número	B. APELLIDOS	C. NOMBRES	D. Tipo de Actuación	E. Tipo de Actuación de Estado	F. Tipo de Actuación de Seguimiento	G. Código del motivo de la Actuación de Estado	H. Código del motivo de la Actuación de Seguimiento	I. Código del motivo de la Actuación de Intervención	J. Código de la Actividad Ejecutada del Proyecto / Componente	K. FECHA DE LA NOVEDAD	L. Número del nuevo proyecto	M. Componente / SubComponente nuevo proyecto	N. Nombre de la nueva Unidad Operativa - CDS	O. Remisión a/o subcomponente a una entidad externa.
1	1	1012[illegible]6	Rojas	Ana Rosa	3					113		16 09 19				
2	1	1012[illegible]6	Rojas	Ana Rosa	3					165		23 09 19				
3												DD MM AA				
4												DD MM AA				
5												DD MM AA				
6												DD MM AA				
7												DD MM AA				
8												DD MM AA				
9												DD MM AA				
10												DD MM AA				

SECCIÓN C. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN NOVEDADES DE ACTUACIONES

	P. OBSERVACIONES DE LA ACTUACIÓN	Q. NOMBRE DE QUIEN REPORTA	R. NOMBRE DE QUIEN DIGITA	S. FECHA DIGITACIÓN (FECHA UNICA DE DIGITACIÓN)
01		Johanna Yanes		
02		Johanna Yanes		
03				
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				

Powered by CamScanner

Congregación Siervas de Cristo Sacerdote Clarita Santos Caica- Cundinamarca

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - CAJICÁ - NOVIEMBRE 2023

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
		01.Mañana: Saludo al sol Grupo 1: D colores /T.ocupacional Grupo 2: D colores / fisioterapia Grupo 3: Espiritualidad Expresion L /Gerontologia Grupo 4 Ocio - Psicologia **Tiempo Administrativo** **Tarde:** **Revista** Grupo 1: Espiritualidad pinceladas para el alma Grupo 2 formando sabias:Artes / T. ocupacional Grupo 3: D colores/Taller Grupo 4: envejecimiento confortable / Fisioterapia	**02.Mañana:** Grupo 1:T. social Yo opino Grupo 2: Estimulando Mis Sentidos-Psicologia Grupo 3: Me quiero me cuido-Enfermeria Grupo 4:- Nutricion- ambiental (Pintando mi jardin) **Formando sabias musica: Coro** Tiempo Administrativo **Tarde:** Grupo 1, 2, 3, 4: **Dia de los fieles difuntos**	**03. Mañana:** **Saludo al sol** **Grupo 1 :** Arquitectas de su vida individual/Gerontologia **Grupo 2:** Manualidades básicas / Taller **Grupo 3:** Estimulando Mis sentidos - Psicologia **Grupo 4:** envejecimiento confortable/ fisioterapia Tiempo Administrativo Tarde **Grupo 1:** Rockola mimica / T.ocupacional **Grupo 2: Rockola mimica /Gerontologia** **Grupo 3:** Fisioterapia mimica- Rockola **Grupo 4:** Rockola mimica- taller	**04.Intervención grupal** **Gastronomo** Espiritualidad: Rosario	**05.** Intervención grupal gastronomo Actividad Espiritualidad Eucaristia Espiritualidad: Rosario
06.Mañana: Festivo Actividad Espiritualidad: Eucaristia	**07. Mañana:** Grupo 2,3,4: saludo al Sol Grupo 1: Laborterapia - Taller Grupo 2 : Estimulando Mis Sentidos-Psicologia Grupo 3: T.ocupacional - Manualidades basicas Grupo 4: Arquitectas de su vida politicas-Gerontologia **Tarde:** **Revista** Grupo 1: Canas al aire- fisioterapia Grupo 2: Canas al aire -taller Grupo 3: Arquitectas de su vida politicas-Gerontologia Grupo 4: Canas al aire - T.O	**08.Mañana:** Saludo al sol Grupo 1:envejecimiento confortable /T.ocupacional Grupo 2: envejecimiento confortable / T.ocupacional Grupo 3: Espiritualidad/Gerontologia Grupo 4 Estimulando Mis sentidos Psicologia Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Proyecto de vida individual Grupo 2: formando sabias:Artes / T. ocupacional Grupo 3: Apoyo tu andar/Taller Grupo 4: Apoyo tu andar / Fisioterapia	**09.Mañana:** Grupo 1, 2, 3, 4: Taller/ Manualidades Basicas **Formando sabias musica: Coro** **Reunion de equipo** Tarde: Grupo 1: psicologia Grupo 2: T. social Yo opino Grupo 3: Me quiero me cuido-Enfermeria Grupo 4:- Nutricion- ambiental (Pintando mi jardin)	**10. Mañana:** **Saludo al sol** **CAPACITACION TALENTO HUMANO** **Grupo 1 :** Arquitectas de su vida individual/Gerontologia **Grupo 2:** envejecimiento confortable / Taller **Grupo 3:** Seguimiento -Psicologia **Grupo 4:** envejecimiento confortable/ fisioterapia Tiempo Administrativo **Tarde** **Grupo 1:** Viernes social / T.ocupacional **Grupo 2: viernes social/Gerontologia** **Grupo 3:** Fisioterapia- viernes social **Grupo 4:** Viernes social/ taller	**11.Intervención grupal** **G. documental** Actividad Espiritualidad: Eucaristia	**12.Intervención grupal** **G. Documental** Espiritualidad: Rosario

13.Mañana: FESTIVO Espiritualidad: Rosario	**14. Mañana:** saludo al sol Grupo 1,2,3 y 4 La alegria de festejar:DIA DE LA SOLIDARIDAD Sabios encuentros Tiempo Administrativo **Tarde:** **Revista** Grupo 1: Taller Agricola - fisioterapia Grupo 2: Manualidades basicas-taller Grupo 3: Arquitectas de su vida politicas-Gerontologia Grupo 4: Manualidades basicas - T.O	**15. Mañana:** **Saludo al sol** **CAPACITACION TALENTO HUMANO** Grupo 1:Ventana al mundo /T.ocupacional Grupo 2: Ventana al mundo / T.ocupacional Grupo 3: Arquitectas comunitario/Gerontologia Grupo 4: Casa de Cambio - Psicologia **Tiempo Administrativo** **Tarde:** **Revista** Grupo 1: Arquitectas-gerontologia Grupo 2: /T. ocupacional Grupo 3: Envejecimiento confortable/taller Grupo 4: Envejecimiento confortable/ Fisioterapia	**16.Mañana:** Grupo 1: Proyecto de vida externo-gerontologia Grupo 2: Psicologia Grupo 3: T. social Grupo 4.Enfermeria Sabios encuentros **Tiempo Administrativo** **Tarde:** **Revista** Grupo 1: Casa de Cambio - Psicologia Grupo 2: proyecto de vida-gerontologia Grupo 3: Ventana al mundo - t. ocupacional Grupo 4 : Ventana al mundo - fisioterapia	**17. Mañana:** Saludo al sol grupo 1, 2, 3, 4 Grupo 1: Arquitectas de su vida Externo-Gerontologia Grupo 2: Terreno conocido /Taller Grupo 3: Casa de Cambio - Psicologia Grupo 4: Fisioterapia / Terreno conocido. **Tiempo Administrativo** **Tarde:** **Revista** Grupo 1: Envejecimiento confortable / T.ocupacional Grupo 2: Espiritualidad: pincelados /Gerontologia Grupo 3: Fisioterapia - Envejecimiento confortable Grupo 4: Envejecimiento confortable - taller	**18.**Intervención grupal Actividad Tallerista REUNION FAMILIA Sabios Encuentros	**19.**Intervención grupal Actividad **Tallerista** Actividad Espiritualidad: Eucaristia Espiritualidad: Rosario
20.Mañana Reunion de Equipo **Formando sabias Danzas** Grupo 1:Manualidades basicas-- Taller Grupo 2: Manualidades basicas-- Taller Grupo 3: Manualidades basicas-- Taller Grupo 4: Manualidades basicas-- Taller Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Envejecimiento confortable- - Taller Grupo 2: Envejecimiento confortable-- Taller Grupo 3: Envejecimiento confortable— Taller Grupo 4: Envejecimiento confortable— Talle	**21. Mañana:** **saludo al sol** Grupo 1: Taller: - Laborterapia Grupo 2: Estimulando mis sentidos - psicologia Grupo 3: arquitectas de su vida del entorno -Gerontologia Grupo 4: T.ocupacional - Manualidades básicas Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Canas al aire- fisioterapia Grupo 2: Canas al aire -taller Grupo 3: Arquitectas de su vida politicas-Gerontologia Grupo 4: Canas al aire - T.O **La alegria de festejar FIESTA FUNDACIONAL** Espiritualidad: Rosario	**22.Mañana:** **Salado al sol grupo 1, 2, 3, 4** Grupo 1:laborterapia / Fisioterapia Grupo 2: Laborterapia / T.o Grupo 3: ESpiritualidad/Gerontologia Grupo 4 Estimulando Mis sentidos Psicologia Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Arquitectas de su vida - gerontologia Grupo 2: formando sabias:Artes / T. ocupacional Grupo 3: Taller - envejecimiento confortable. Grupo 4: envejecimiento confortable / Fisioterapia	**23.Mañana:** Grupo 1: Enfermeria Grupo 2: Ambiente- nutricion Grupo 3 Estimulando Mis sentidos - Psicologia Grupo 4: Enfermeria Formando sabias musica: Coro Tiempo Administrativo **Tarde:** Grupo 1: Mi Albúm - Psicologia Grupo 2: Espiritualidad Pacha mama-gerontologia **Grupo 3:** Suculentas / t. ocupacional **Grupo 4 :** Suculentas/ fisioterapia	**24. Mañana:** **Saludo al sol grupo 1, 2, 3, 4** Saludo al Sol Grupo 1: Arquitectas de su vida-Gerontologia Grupo 2: Experiencia tecnologica /Taller Grupo 3: Estimulando Mis sentidos - Psicologia Grupo 4: Fisioterapia - Experiencia tecnologica Tiempo Administrativo **Tarde** **la alegria de festejar:Celebracion cumpleaños persona mayor**	**25.**Intervención grupal Actividad T. social Actividad Espiritualidad: Eucaristia	**26.**Intervención grupal T.social

27.Mañana: Grupo 1:laborterapia-- Taller Grupo 2: Manualidades basicas-- Taller Grupo 3: Manualidades basicas-- Taller Grupo 4: Manualidades basicas-- Taller Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Envejecimiento confortable-- Taller Grupo 2: Envejecimiento confortable-- Taller Grupo 3: Envejecimiento confortable-- Taller Grupo 4: Envejecimiento confortable-- Taller	28. Mañana: saludo al sol **Grupo 1,2,3 y 4: Sabios encuentros:Encuentro generacional** **Tiempo Administrativo** **Tarde:** **Revista** Grupo 1: Laborterapia - Taller Grupo 2: Manualidades basicas - Terapia ocupacional GRUPO 4:Manualidades basicas - Fisioterapia	**29.Mañana:** **Saludo al sol** Informe mensual **Socialización de perfil epidemiológico y mortalidad de las comunidades de cuidado: TRabao social , enfermeria y coordinadora** **Capacitacion Enfoque Centrado en la Persona- Gerontologia.** Grupo 1, laborterapia - taller Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1, 2, 3 y 4: De colores - taller. **Informe mensual**	30.Mañana: Grupo 1: Enfermeria Grupo 2: Ambiente- nutricion Grupo 3: Seguimiento - Psicologia Grupo 4: Enfermeria Tiempo Administrativo **Tarde:** Grupo 1: Seguimiento - Psicologia Grupo 3: envejecimiento confortable /t. ocupacional Grupo 4 : envejecimiento confortable/ fisioterapia			

Edna Yolima Beltran Parra
Gerontologia

Sor Ana Inés Rincón
Directoria

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO

Código: FOR.PRE.318	
Versión: 1	
Fecha: Rama (2022/09/08 – 16/03/2022	
Página: 1 de 1	

Nombre del Servicio: Servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores

Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de cuidado Clarita Santos - Cajicá

Nombre Asociado / Contratista: Congregación Siervas de Cristo Sacerdote

Convenio de Asociación / Contrato No: 7463 de 2021

Fecha de entrega: 03/11/2023

Nombre del Encargado: Viviana Josa Granja Terapeuta ocupacional

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Sede Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Bella	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacrinilla o palo		
1	ACUÑA ANA	53935719	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, champus, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes o necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de usarlo solicitud de necesidad.
2	AGUDELO ROMERO MARIA	52286863	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, champus, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes o necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de usarlo solicitud de necesidad.
3	BARBOSA VILLALOBOS ROSA MARIA	53935721	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, champus, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes o necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de usarlo solicitud de necesidad.
4	BARRETO ISMELDA	53935695	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, champus, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes o necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de usarlo solicitud de necesidad.
5	BERNAL OVALLE CONCEPCION	35475774	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, champus, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes o necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de usarlo solicitud de necesidad.

Powered by CamScanner

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato	Firma	Observación
6	BORRAZ CECILIA	52361607	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	[illegible]
7	BULLA ANA BEATRIZ	53935694	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	[illegible]
8	CARDENAS ORFILIA	53936258	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	[illegible]
9	CARREÑO BLANCA	53935680	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	[illegible]
10	CASTIBLANCO ANTONIA	53935809	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	[illegible]
11	CASTRO DOLORES	53936060	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	[illegible]
12	CUERVO DIANA	53936044	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	[illegible]

Powered by CamScanner

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
13	ESPITIA MARIA DEL CARMEN	53936011	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, champoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higienico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes a necesidad. Asi mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermeria quienes se encargan de asesir actividad de rasurado.
14	FLOREZ AGUSTINA	53935922	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, champoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higienico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes a necesidad. Asi mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermeria quienes se encargan de asesir actividad de rasurado.
15	FORERO ANA ROSA	53906013	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, champoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higienico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes a necesidad. Asi mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermeria quienes se encargan de asesir actividad de rasurado.
16	GALINDO RITA	53936038	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, champoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higienico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes a necesidad. Asi mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermeria quienes se encargan de asesir actividad de rasurado.
17	GARCIA QUIÑONEZ ROSA MARIA	21162776	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, champoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higienico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes a necesidad. Asi mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermeria quienes se encargan de asesir actividad de rasurado.
18	GOMEZ TERESA	52566200	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, champoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higienico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes a necesidad. Asi mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermeria quienes se encargan de asesir actividad de rasurado.

Powered by CamScanner

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adherente para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Panal Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato	Firma	Observación
19	GOMEZ ROSA HELENA	53935861	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como gafas antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes a necesidad. Así mismo los cuchillos de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de esta actividad de rutina.
20	GUARNIZO ANA CECILIA	53935795	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como gafas antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes a necesidad. Así mismo los cuchillos de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de esta actividad de rutina.
21	HERNANDEZ HELENA	53935931	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como gafas antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes a necesidad. Así mismo los cuchillos de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de esta actividad de rutina.
22	HERNANDEZ ARIAS LIGIA	52062123	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como gafas antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes a necesidad. Así mismo los cuchillos de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de esta actividad de rutina.
23	HERNANDEZ GARCIA CARMEN OFELIA	53935676	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como gafas antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes a necesidad. Así mismo los cuchillos de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de esta actividad de rutina.
24	HERRERA GOMEZ BEATRIZ	53935696	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como gafas antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes a necesidad. Así mismo los cuchillos de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de esta actividad de rutina.
25	HOYOS GLORIA CECILIA	53935672	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como gafas antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes a necesidad. Así mismo los cuchillos de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de esta actividad de rutina.

Powered by CamScanner

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Potasia	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
26	JARAMILLO ARANGO SARA	52289968	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, champú, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes o necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de quedi actividad de rasurado.
27	LEON DIAZ CONSEJO	53935715	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, champú, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes o necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de quedi actividad de rasurado.
28	LOPEZ ARIAS MERCEDES	52289674	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, champú, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes o necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de quedi actividad de rasurado.
29	LOPEZ ROA DOLORES	52953487	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, champú, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes o necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de quedi actividad de rasurado.
30	LOPEZ SANCHEZ LUZ MARINA	1136939752	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, champú, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes o necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de quedi actividad de rasurado.
31	MALAVER GOMEZ DORALICE	41427676	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	Doralice		Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, champú, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes o necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de quedi actividad de rasurado.
32	MELO CRISTINA	53909997	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, champú, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes o necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de quedi actividad de rasurado.
33	MEDINA MORENO ISABEL	52966659	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, champú, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes o necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de quedi actividad de rasurado.

Powered by CamScanner

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plastico	Seda Dental	Pastillas Protesis	Crema Adhesiva para Fijar Protesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Liquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Barra	Desodorante sin barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Pijamita	Champú	Talco Para Pies	Cera Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
34	NEIRA RODRIGUEZ LUZ AMANDA	52287577	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	[illegible]
35	ORDOÑEZ CABEZAS MARIA JOSEFINA	25481839	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	[illegible]
36	OSPINA JARAMILLO CARMEN LIBIA	53935647	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	[illegible]
37	RODRIGUEZ PAEZ NOEMI	37840196	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	[illegible]
38	PEREZ ALEJANDRINA	53935782	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	[illegible]
39	PUERTA SALVADORA	53935764	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	[illegible]
40	PUJEGO MARTINEZ CECILIA	52286656	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	[illegible]

Powered by CamScanner

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Brisquetador Solar	Bacinilla o pato		
41	PULIDO GARZÓN ROSA	52286664	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, champus, crema corporal, Maquinilla solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes o necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asear actividad de rasurado.
42	RAMOS CUBIDES FLORESMIRA	51828168	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, champus, crema corporal, Maquinilla solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes o necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asear actividad de rasurado.
43	RAQUIRA BLANCA	1070009579	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, champus, crema corporal, Maquinilla solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes o necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asear actividad de rasurado.
44	RICO MEDINA MIRIAM	52286678	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, champus, crema corporal, Maquinilla solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes o necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asear actividad de rasurado.
45	RIVERA RIVERA OLIVA	41549980	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, champus, crema corporal, Maquinilla solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes o necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asear actividad de rasurado.
46	RODRIGUEZ MERCHAN MARIA DE LOS ANGELES	52286664	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, champus, crema corporal, Maquinilla solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes o necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asear actividad de rasurado.
47	ROJAS LUCIA	53935999	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, champus, crema corporal, Maquinilla solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes o necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asear actividad de rasurado.

Powered by CamScanner

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plastico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Pomada	Champú	Talco Pies Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
48	ROJAS ANA ROSA	1072188824	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población las elementos como jabón antibacterial, champú, crema corporal, desodorante roller y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes o necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de darle utilidad de necesidad.
49	ROMERO BAUDELINA	53935793	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población las elementos como jabón antibacterial, champú, crema corporal, desodorante roller y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes o necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de darle utilidad de necesidad.
50	RODRIGUEZ MARIA NELLY	52087138	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población las elementos como jabón antibacterial, champú, crema corporal, desodorante roller y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes o necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de darle utilidad de necesidad.
51	ROMERO FAJARDO MERCEDES	53936024	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población las elementos como jabón antibacterial, champú, crema corporal, desodorante roller y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes o necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de darle utilidad de necesidad.
TOTAL			0	0	0	18	18	51	51	51	51	51	51	153	102	0	51	51	0	0	0	0		

Nombre completo Coordinador(a):	SOR ANA INES RINCON BARBOSA	Firma Coordinador(a):	Sor Ana Inés Rincón B.
Nombre completo Representante Legal:	SOR ANA INES RINCON BARBOSA	Firma Representante Legal:	Sor Ana Inés Rincón B.

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO RELACIÓN ENTREGA DE ABSORBENTES

Código: FOR-PSS-219
Versión: 1
Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022
Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	Servicio Comunidad De Cuidado								Nombre Unidad Operativa:	Comunidad de Hogar Clarita Santos
Asociado / Contratista:	Congregación Siervas De Cristo Sacerdote								Convenio de Asociación / Contrato No:	7463/2021
Cobertura / Cupos:	51	Periodo de reporte	1	11	al	30	11	del 2023	Modalidad o Dependencia:	Severa

USO DE ABSORBENTES

Nº	Nombres	Apellidos	Documento Identidad	Pañales																															Toalla incontinencia urinaria	Pañitos Húmedos	Crema Antipañalitis
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	TOTAL			
1	Ana	Acuña	53935719	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	144		X	X
2	Maria	Agudelo Romero	52286663	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
3	Rosa Maria	Barbosa Villalobos	53935721	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
4	Ismelda	Barreto	53935695	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	145		X	X
5	Concepcion	Bernal Ovalle	35475774	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
6	Cecilia	Borraz	52381607	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
7	Ana Beatriz	Bulla	53935694	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	146		X	X
8	Orfilia	Cardenas	53936258	X	X	5	5	5	5	5	5	3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	33	X	X	
9	Blanca	Carreño	53935880	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	X
10	Antonia	Castiblanco	53935809	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
11	Dolores	Castro	53936060	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	X
12	Diana	Cuervo	53936044	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	144		X	X
13	Maria Del Carmen	Espitia Lopez	53936011	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	146		X	X
14	Ana Rosa	Forero Cruz	53906013	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	145		X	X
15	Agustina	Florez	53935922	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
16	Rita	Galindo	53936038	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
17	Rosa Maria	Garcia Quiñonez	21162776	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
18	Rosa Helena	Gomez	53935861	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	120		X	X
19	Teresa de Jesus	Gomez Urrea	52666200	X	X	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0		X	
20	Ana Cecilia	Guarnizo	53935795	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
27	Helena	Hernandez	53935931	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
22	Ligia	Hernandez Arias	52092123	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
23	Carmen Ofelia	Hernandez Garcia	53935676	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	X	X	
24	Beatriz	Herrera Gomez	53935698	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	144		X	X
25	Gloria Cecilia	Hoyos	53935872	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	X
26	Sara	Jaramillo Arango	52286668	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
27	Consejo	Leon Diaz	53935716	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	143		X	X
28	Mercedes	Lopez Arias	52286674	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	X
29	Dolores	Lopez Roa	52953487	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
30	Luz Marina	Lopez Sanchez	1136939752	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	144		X	X
31	Doralice	Malaver Gomez	41426676	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
32	Cristina	Melo	53905937	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52			
33	Isabel	Medina Moreno	52286659	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
34	Luz Amanda	Neira Rodriguez	52287577	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
35	Maria Josefina	Ordoñez Cabezas	25481839	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
36	Carmen Libia	Ospina Jaramillo	53935647	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
37	Noemi	Rodriguez Baez	37840196	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
38	Alejandrina	Perez	53935782	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	147		X	X
39	Salvadora	Puerta	53935764	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	141		X	X
40	Cecilia	Pulido Martinez	52286658	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
41	Rosa	Pulido Garzon	52286664	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
42	Floresmira	Ramos Cubides	51828168	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
43	Miriam	Rico Medina	52286676	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
44	Blanca	Raquira	1070009579	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150		X	
45	Oliva	Rivera Rivera	41549960	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	X
46	Maria De Los Angeles	Rodriguez Merchan	52286654	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
47	Lucia	Rojas	53935999	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	149		X	X
48	Ana Rosa	Rojas	1072188624	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
49	Baudelina	Romero	53935793	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	146		X	X
50	Maria Nelly	Rodriguez	52087138	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
51	Mercedes	Romero Fajardo	53936024	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
				75	76	81	81	78	82	81	82	80	76	77	78	77	76	78	78	77	83	82	80	81	82	82	80	80	83	82	79	82	80	2389			

OBSERVACIONES: En la factura Jin Mao SAS No. FEJM286099 se compro 2.389 unidades de pañales y se gastaron. Se compro 840 unidades de toallas higienicas Tena y se gastaron. se compraron 72 paquetes de pañitos y se gastaron. Se compro 8 cremas antipañalitis Zinc X 100GR y se gastaron .

Firma Coordinador(a):	SOR ANA INES RINCÓN BARBOSA	Firma Representante Legal:	
Nombre Coordinador(a):	SOR ANA INES RINCÓN BARBOSA	Nombre Representante Legal:	Sor Ana Ines Rincón Barbosa

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

	Código: FOR-PSS-211
	Versión: 1
	Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022
	Página: 1 de 1

Proyecto de inversión:			COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTA CUIDADORA E INCLUYENTE										
Nombre del Servicio:			COMUNIDAD DE CUIDADO										
Nombre Unidad Operativa:			HOGAR CLARITA SANTOS SEDE CAJICA- MODALIDAD SEVERA										
Asociado / Contratista:			CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE					Convenio Asociación / Contrato No:			7463	del año:	2021
Días del mes:	30		Cobertura:	51	Periodo de ejecución:		01 de Noviembre de 2023		al		30 de Noviembre de 2023		
Costo Fijo Día Persona:			$ 123.536		Costo Variable Día Persona:		$ 26.252		Alimentos Día Persona:		$ 16.798		

N°.	Apellidos		Nombres		Identificación	Costos Variable		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	N°. Días	Valor		
1	ACUÑA		ANA		53905719	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
2	AGUDELO	ROMERO	MARIA		52286663	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
3	BARBOSA	VILLALOBOS	ROSA	MARIA	53905721	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
4	BARRETO		ISMELDA		53905695	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
5	BERNAL	OVALLE	CONCEPCION		35475774	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
6	BORRAZ		ANA	CECILIA	52381607	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
7	BULLA		ANA	BEATRIZ	53905694	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
8	CARDENAS		ORFILIA		53906258	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
9	CARREÑO		BLANCA		53905880	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
10	CASTIBLANCO		ANTONIA		53905809	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
11	CASTRO		DOLORES		53906060	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
12	CUERVO		DIANA		53906044	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
13	ESPITIA		MARIA	DEL CARMEN	53906011	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
14	FLOREZ		AGUSTINA		53905922	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
15	FORERO	CRUZ	ANA	ROSA	53906013	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
16	GALINDO		RITA		53906038	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
17	GARCIA	QUIÑONEZ	ROSA	MARIA	21162776	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
18	GOMEZ		ROSA	HELENA	53905861	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
19	GOMEZ	URREA	TERESA	DE JESUS	52666200	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
20	GUARNIZO		ANA	CECILIA	53905795	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
21	HERNANDEZ		HELENA		53905930	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
22	HERNANDEZ	ARIAS	LIGIA		52092123	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
23	HERNANDEZ	GARCIA	CARMEN	OFELIA	53905676	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
24	HERRERA	GOMEZ	BEATRIZ		53905698	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
25	HOYOS		GLORIA	CECILIA	53905872	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
26	JARAMILLO	ARANGO	SARA		52286668	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
27	LEON	DIAZ	CONSEJO		53905716	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
28	LOPEZ	ARIAS	MERCEDES		52286674	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
29	LOPEZ	ROA	DOLORES		52953487	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
30	LOPEZ	SANCHEZ	LUZ	MARINA	1136909752	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
31	MALAVER	GOMEZ	DORALICE		41427676	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
32	MEDINA	MORENO	ISABEL		52286659	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
33	MELO		CRISTINA		53905937	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
34	NEIRA	RODRIGUEZ	LUZ	AMANDA	52287577	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
35	ORDOÑEZ	CABEZAS	MARIA	JOSEFINA	25481839	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
36	OSPINA	JARAMILLO	CARMEN	LIBIA	53905647	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
37	PEREZ		ALEJANDRINA		53905782	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
38	PUERTA		SALVADORA		53905764	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
39	PULIDO	GARZON	ROSA		52286664	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
40	PULIDO	MARTINEZ	CECILIA		52286656	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
41	RAMOS	CUBIDES	FLORESMIRA		52286656	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
42	RAQUIRA		BLANCA		1070009579	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
43	RICO	MEDINA	MIRIAM		52286676	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
44	RIVERA	RIVERA	OLIVA		41549960	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
45	RODRIGUEZ	BAEZ	NOEMI		37840196	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
46	RODRIGUEZ		MARIA	NELLY	52087138	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
47	RODRIGUEZ	MERCHAN	MARIA	DE LOS ANGELES	52286654	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
48	ROJAS		ANA	ROSA	1072188624	30	$ 503.940	7	$ 117.586	$ 386.354	Es dada de alta hospitalaria el 23/11/2023, se
49	ROJAS		LUCIA		53905999	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
50	ROMER O		BAUDELINA		53905790	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
51	ROMERO	FAJARDO	MERCEDES		53906024	30	$ 503.940		$ -	$ 503.940	
					Total	1530	$ 25.700.940	7	$ 117.586	$ 25.583.354	N/A

Total Días Cupos No Utilizados	0

	Código: FOR-PSS-211
	Versión: 1
	Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022
	Página: 1 de 1

Total Costos Variables Mes:			
Rubro	Cupos atendidos	Costo cupo	Total
Total Elementos de Aseo Personal	1530	1.735	$ 2.654.550
Total Absorbentes	1530	7.718	$ 11.808.540
Total Alimentos	1523	16.798	$ 25.583.354
Total			$ 40.046.444

Total Costos Fijos Mes:	$ 189.010.080
Total Costos Variables Mes:	$ 40.046.444
Recursos no Ejecutados Mes:	$ 203.379
Costos por Realización Mes:	$ -
Valor a Facturar Mes:	$ 228.853.145

Recursos No Ejecutados Costos fijos Talento humano- Mes:				
N°.	Descripción	Días	Valor Día	Total
1				
2				
2				
Total				$ -

Costos por Realización Mes:	
Rubro	Valor
Total	$ -

Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos fijos- Mes:				
N°.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-Cuentas de cobro)	Diferencia
1	Bienes Consumibles	$ 2.291.742	$ 2.088.363	$ 203.379
2				
				$ -
Total				$ 203.379

Recursos No Ejecutados costos Variables- Mes:				
No.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-cuentas de cobro)	Diferencia
				$ -
				$ -
				$ -
Total				**$ -**

Sor Ana Inés Rincón Barbosa
Representante Legal
Siervas de Cristo Sacerdote

Edilberto Zamora Espejo
Contador Público T.P. No. 4684-T
Siervas de Cristo Sacerdote

Paola Jimena Bustos
Vo.Bo. SDIS
Apoyo a la Supervisión

	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR						Código: FOR-PSS-212 Versión: 1 Fecha: Memo I2021032796 - 29/10/2021 Página: 1 de 1	
Proyecto de inversión: Comunidad de Cuidado Clarita Santos							% Ejecución Física	
Nombre del Servicio: Proyecto de Inversión: Comunidad de Cuidado Clarita Santos							% Ejecución Financiera	
Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de Cuidado Clarita Santos Cajica							Fecha inicio: 01/06/2021	
Nombre del Asociado / Contratista: Siervas de Cristo Sacerdote							Fecha fin:31/01/2024	
Convenio de Asociación / Contrato No: 7463	del	2021					COBERTURA	
Periodo de ejecución	del	1/11/2023	al	30/11/2023			PLAZO DÍAS (MES 30)	
							PLAZO DÍAS CALENDARIO	

Rubro/Ítem	Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos		Periodo ejecutado NOVIEMBRE 2023		Total ejecutado	
					1/11/2023	30/11/2023		
Costos Fijos			SDIS	Asociado	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	SDIS	Asociado
Coordinadora	1	$ 114.075.000	$ 160.647.030		$ 5.451.750	$ 0	$ 141.625.288	$ 0
Profesional de Enfermería	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400		$ 4.632.202	$ 0	$ 120.335.119	$ 0
Profesional en Nutrición	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400		$ 4.632.202	$ 0	$ 120.335.119	$ 0
Profesional en Psicología	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400		$ 4.632.202	$ 0	$ 120.335.119	$ 0
Profesional en Trabajo Social	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400		$ 4.632.202	$ 0	$ 120.335.119	$ 0
Profesional en Fisioterapia	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400		$ 4.632.202	$ 0	$ 120.335.119	$ 0
Profesional en Gerontología	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400		$ 4.632.202	$ 0	$ 120.335.119	$ 0
Profesional en Terapia Ocupacional	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400		$ 4.632.202	$ 0	$ 120.335.119	$ 0
Tallerista en Artes y Oficios (Aux T.Ocupac)	1	$ 54.325.000	$ 54.325.000		$ 2.596.242	$ 0	$ 67.445.044	$ 0
Tecnico Operativo	1	$ 54.325.000	$ 54.325.000		$ 2.596.242	$ 0	$ 67.252.223	$ 0
Técnico en Regencia de Farmacia	1	$ 54.325.000	$ 54.325.000		$ 2.596.242	$ 0	$ 67.013.608	$ 0
Técnico Auxiliar de Enfermeria	20	$ 1.086.500.000	$ 1.086.500.000		$ 51.924.840	$ 0	$ 1.355.946.669	$ 0
Técnico en Gestión Ambiental	1	$ 54.325.000	$ 54.325.000		$ 2.596.242	$ 0	$ 68.055.654	$ 0
Técnico en Archivo	1	$ 54.325.000	$ 54.325.000		$ 2.596.242	$ 0	$ 68.055.654	$ 0
Técnico en Gastronomía	1	$ 54.325.000	$ 54.325.000		$ 2.596.242	$ 0	$ 68.055.654	$ 0
Operario de cocina	4	$ 185.000.000	$ 185.000.000		$ 8.841.320	$ 0	$ 233.748.169	$ 0
Auxiliar de Servicios Generales	7	$ 323.750.000	$ 323.750.000		$ 15.472.310	$ 0	$ 405.037.719	$ 0
Subtotal Recurso Humano	**45**	**$ 2.713.759.800**	**$ 2.760.331.830**	**$ 0**	**$ 129.693.086**	**$ 0**	**$ 3.384.581.514**	**$ 0**
Espacio Fisico Funcional		$ 625.804.425	$ 625.804.425		$ 29.907.726	$ 0	$ 791.570.031	$ 0
Desgaste y uso de los bienes no Consumibles		$ 158.105.100	$ 81.341.691	$ 76.763.409	$ 3.724.070	$ 3.831.885	$ 104.900.842	$ 103.556.527
Bienes Consumibles		$ 95.294.775	$ 49.971.360	$ 45.323.415	$ 2.088.363	$ 2.262.456	$ 51.911.595	$ 61.498.164
Elemento de Aseo Institucional		$ 70.200.225	$ 38.898.857	$ 31.301.368	$ 1.792.393	$ 1.562.488	$ 49.533.219	$ 42.695.157
Gastos Funerarios		$ 53.153.475	$ 53.153.475		$ 2.540.157		$ 68.465.940	$ 108.337
Transporte		$ 314.389.050	$ 163.482.306	$ 150.906.744	$ 7.491.929	$ 7.533.016	$ 210.990.319	$ 201.431.800
Vigilancia		$ 247.157.463	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 247.157.463	$ 0
Vigilancia		$ 75.584.715	$ 11.237.172	$ 0	$ 11.569.089		$ 52.446.537	$ 0
Subtotal Costos Fijos		**4.030.706.850**	**3.772.983.944**	**304.294.936**	**$ 188.806.813**	**$ 15.189.845**	**$ 4.961.557.460**	**$ 409.289.985**
Costos Variables							$ 0	
Absorbentes y Otros Elementos de Cuidado		497.717.160	260.996.508	236.720.652	$ 11.808.540	$ 11.662.073	$ 331.652.407	$ 304.912.763
Elementos de Aseo Personal		96.086.040	58.002.915	38.083.125	$ 2.654.550	$ 1.875.768	$ 71.391.581	$ 51.275.336
Componente Nutricional Alimentación		776.672.880	554.892.936	221.779.944	$ 25.583.354	$ 10.926.392	$ 706.837.452	$ 297.436.850
Subtotal Costos Variables		**1.370.476.080**	**873.892.359**	**496.583.721**	**$ 40.046.444**	**$ 24.464.234**	**$ 1.109.881.440**	**$ 653.624.950**
Costos por realización								
Vestuario		85.604.520	77.122.311	8.482.209	$ 0		$ 100.077.507	$ 12.831.157
Elementos Emergencia COVID 19		155.590.800	86.214.885	69.375.915	$ 0	$ 0	$ 32.986.476	$ 37.910.296
Subtotal por costos por realización / Causación		**241.195.320**	**163.337.196**	**77.858.124**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 133.063.983**	**$ 50.741.453**
Descuento novedades (Hospitalizaciones, salidas a medio familiar y social, etc)							$ 9.417.767	$ 0
Mayor Valor Soportado:							$ 0	$ 0
Menor Valor Soportado:							$ 0	$ 0
Ajuste a la Decena:					$ 112		$ 12.677	$ 0
Total costos:		**5.642.378.250**	**4.810.213.499**	**878.736.781**	**$ 228.853.145**	**$ 39.654.079**	**$ 6.195.072.439**	**$ 1.113.656.387**
Observaciones:								

Sor Ana Inés Rincón Barbosa
Apoderada Siervas de Cristo Sacerdote Hogar Clarita Santos
Directora Centro Comunidad de Cuidadado Hogar Clarita Santos Sede la Esperanza

Edilberto Zamora Espejo
Contador Público
T.P. No. 4684-T

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO - COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-214 Versión:1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página:1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo: **7463 de 2021**

Nombre del servicio: **SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES**

Nombre del asociado: **CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE**

Nombre de la unidad operativa: **COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CLARITA SANTOS**

Cobertura: **51**

Periodo de reporte: **Del 01 de Noviembre de 2023 al 30 de Noviembre de 2023**

N°.	Cédula	Nombres		Apellidos		Cargo	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios según estructura de costos - Aportes SDIS	Ingreso constitutivo de salario			Prestaciones Soiales				Seguridad social					Parafiscales	Descuentos			Valor consignado /Neto pagado	Talento humano recursos SDIS	Talento humano recursos Asociado	Días laborados	Novedades	Observación
											Sueldo	Horas Extras	Subsidio transporte	Cesantías (Automático)	Intereses (Automático)	Prima (Automático)	Vacaciones (Automático)	IBC (Automático)	Salud (Automático)	Pensión (Automático)	Nivel de riesgo ARL	ARL (Automático)		Impuesto	Crédito de Libranza	Anticipos / Otros	(Automático)	(Automático)	(Automático)			
1	41495867	Ana	Ines	Rincón	Barbosa	Coordinadora	1/06/2021	31/01/2024	Prestación de servicios	$ 5.451.750	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -				$ 5.451.750	$ 5.451.750	$ -	30		
2	1045712960	Fanny	Janneth	Pinzón	Amaya	Enfermera	1/11/2023	31/01/2024	Contrato laboral	$ 4.632.202	$ 3.252.000	$ -	$ -	$ 271.000	$ 32.520	$ 271.000	$ 135.500	$ 3.252.000	$ 276.420	$ 390.240	1	$ 16.975	$ 292.680					$ 2.991.840	$ 4.632.202	$ 306.133	30		Ingreso a laborar el 01/11/2023
3	43256738	Yamile	Andrea	Viana	Osorio	Profesional en Nutrición	1/02/2023	31/01/2024	Prestación de servicios	$ 4.632.202	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -				$ 4.632.202	$ 4.632.202	$ -	30		
4	52666474	Yeny	Milena	Rincón	Rodriguez	Profesional en Psicología	1/06/2021	31/01/2024	Prestación de servicios	$ 4.632.202	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -			$ 400.000	$ 4.232.202	$ 4.632.202	$ -	30		Se descuenta por Anticipo realizado
5	1023875378	Johanna	Marcela	Yanes	Suárez	Profesional enTrabajo Social	1/06/2021	31/01/2024	Prestación de servicios	$ 4.632.202	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -				$ 4.632.202	$ 4.632.202	$ -	30		
6	1070010133	Yuly	Paola	Avila	Torres	Profesional en Fisioterapia	1/06/2021	31/01/2024	Prestación de servicios	$ 4.632.202	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -				$ 4.632.202	$ 4.632.202	$ -	30		
7	52713618	Edna	Yolima	Beltran	Parra	Gerontóloga	1/06/2021	31/01/2024	Prestación de servicios	$ 4.632.202	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -				$ 4.632.202	$ 4.632.202	$ -	30		
8	53155088	Viviana	Ayde	Josa	Granja	Terapeuta Ocupacional	1/06/2021	31/01/2024	Prestación de servicios	$ 4.632.202	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -				$ 4.632.202	$ 4.632.202	$ -	30		
9	52666753	Nadyma	Maribel	Rodriguez	Agudo	Auxiliar de Terapia Ocupacional	1/06/2021	31/01/2024	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -				$ 2.596.242	$ 2.596.242	$ -	30		
10	1045712960	Liseth		Rojas	Cordero	Técnico Operativo	1/07/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189		$ 200.000			$ 1.414.538	$ 2.596.242	$ 2.079	30		Se descuenta por crédito de libranza
11	52666896	Jenny	Paola	Martinez	Jiménez	Técnico en Regencia de Farmacia	1/06/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189		$ 145.500			$ 1.469.038	$ 2.596.242	$ 2.079	30		Se descuenta por crédito de libranza
12	39804174	Angela	Amparo	Benitez	Puentes	Auxiliar de enfermeria	1/09/2023	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189					$ 1.614.538	$ 2.596.242	$ 2.079	30		
13	1075683944	Angela	Milena	Salazar	Velasquez	Auxiliar de enfermeria	1/06/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 1.730.828	$ 1.068.067	$ -	$ 93.737	$ 96.817	$ 11.618	$ 96.817	$ 44.503	$ 1.068.067	$ 90.786	$ 128.168	1	$ 5.575	$ 96.126		$ 91.357			$ 985.002	$ 1.730.828	$ 1.386	20		Sale a Vacaciones desde el 21 al 30 de Noviembre de 2023. La reemplazo Yuri Andrea Hernández. Se descuenta por credito de libranza
14	35418082	Blanca	Aurora	Esquinas	Quiroga	Auxiliar de enfermeria	1/06/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189					$ 1.614.538	$ 2.596.242	$ 2.079	30		Se descuenta en auxilio de transporte 8 dias por incapacidad medica
15	1049795652	Cindy	Alexandra	Benavides		Auxiliar de enfermeria	26/04/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189					$ 1.614.538	$ 2.596.242	$ 2.079	30		
16	1020712913	Diana	Consuelo	Rodriguez	Beltran	Auxiliar de enfermeria	1/06/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189		$ 197.750			$ 1.416.788	$ 2.596.242	$ 2.079	30		Se descuenta por credito de libranza
17	20759629	Emperatriz		Emperatriz	Alonso	Auxiliar de enfermeria	1/06/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189					$ 1.614.538	$ 2.596.242	$ 2.079	30		
18	1075674499	Erika	Alexandra	Flores	Aldana	Auxiliar de enfermeria	16/07/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 865.414	$ 534.033	$ -	$ 46.869	$ 48.409	$ 5.809	$ 48.409	$ 22.251	$ 534.033	$ 45.393	$ 64.084	1	$ 2.788	$ 48.063		$ 65.250			$ 472.929	$ 865.414	$ 693	10		Sale a Vacaciones desde el 01 al 20 de Octubre de 2023. La reemplazo Yuri Andrea Hernández. Se descuenta por credito de libranza.
19	35479961	Esmeralda		Sánchez	Fierro	Auxiliar de enfermeria	1/06/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189		$ 55.000			$ 1.559.538	$ 2.596.242	$ 2.079	30		Se descuenta por credito de libranza
20	1070006680	Franci	Johanna	Jara	Beltran	Auxiliar de enfermeria	1/06/2022	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189					$ 1.614.538	$ 2.596.242	$ 2.079	30		
21	1075676078	Gina	Ysela	Fernandez		Auxiliar de enfermeria	17/03/2022	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189		$ 250.000			$ 1.364.538	$ 2.596.242	$ 2.079	30		Se descuenta por credito de libranza
22	1076625967	Ingrid	Karina	Martinez	Mendivelso	Auxiliar de enfermeria	1/09/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189		$ 34.450			$ 1.580.088	$ 2.596.242	$ 2.079	30		Se descuenta por credito de libranza
23	1073599580	Lina	Susana	Muñoz	Castellanos	Auxiliar de enfermeria	14/09/2023	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189					$ 1.614.538	$ 2.596.242	$ 2.079	30		
24	52665284	Luz	Yadira	Murcia	Gómez	Auxiliar de enfermeria	1/06/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189					$ 1.614.538	$ 2.596.242	$ 2.079	30		
25	35417425	Maria	Cristina	Torres	Buitrago	Auxiliar de enfermeria	25/04/2022	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189		$ 93.200			$ 1.521.338	$ 2.596.242	$ 2.079	30		Se descuenta por credito de libranza
26	51904783	Nubia	Myriam	Muñoz	Nemocon	Auxiliar de enfermeria	15/06/2022	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 131.232	$ 144.444	$ 17.333	$ 144.444	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189					$ 1.605.164	$ 2.596.242	$ (8.951)	30		Se descuenta el auxilio de transporte de 2 dias de incapacidad
27	35424854	Rosa		Montaño	Montaño	Auxiliar de enfermeria	1/04/2022	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189		$ 58.000			$ 1.556.538	$ 2.596.242	$ 2.079	30		Se descuenta por credito de libranza
28	35422742	Sandra	Milena	Garnica	Sánchez	Auxiliar de enfermeria	22/01/2022	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189		$ 142.400			$ 1.472.138	$ 2.596.242	$ 2.079	30		Se descuenta por credito de libranza
29	35420124	Sandra	Milena	Santana	Rodriguez	Auxiliar de enfermeria	18/03/2022	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189					$ 1.614.538	$ 2.596.242	$ 2.079	30		
30	52996583	Sandra	Milena	Rodriguez	Beltran	Auxiliar de enfermeria	1/06/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189		$ 56.900			$ 1.557.638	$ 2.596.242	$ 2.079	30		Se descuenta por credito de libranza
31	1070013047	Yessika	Paola	Poveda	Prieto	Auxiliar de enfermeria	10/11/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189					$ 1.614.538	$ 2.596.242	$ 2.079	30		
32	1022323410	Yuri	Andrea	Hernandez	Alarcon	Auxiliar de enfermeria	08/14/2023	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189					$ 1.614.538	$ 2.596.242	$ 2.079	30		Esta reemplazando vacaciones de Auxiliares de enfermeria
33	1070016408	Angie	Melissa	Suarez	Cuativa	Técnico en Gestión Ambiental	16/09/2022	31/01/2024	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -				$ 2.596.242	$ 2.596.242	$ -	30		
34	1070013975	Jenny	Patricia	Cárdenas	Gómez	Técnico en archivo	1/06/2021	31/01/2024	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -				$ 2.596.242	$ 2.596.242	$ -	30		
35	3146416	Julio	Aldemar	Estupiñan	Forero	Técnico en Gastronomía	1/06/2021	31/01/2024	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -				$ 2.596.242	$ 2.596.242	$ -	30		
36	35250662	Carmenza		Palacios	Arevalo	Operaria de Cocina	3/01/2022	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.210.330	$ 1.346.500	$ -	$ 140.606	$ 123.926	$ 14.871	$ 123.926	$ 56.104	$ 1.346.500	$ 114.453	$ 161.580	1	$ 7.029	$ 121.185					$ 1.379.386	$ 2.210.330	$ (152)	30		
37	52735407	Nancy	Mireya	Fernandez		Operaria de Cocina	15/07/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.210.330	$ 1.346.500	$ -	$ 140.606	$ 123.926	$ 14.871	$ 123.926	$ 56.104	$ 1.346.500	$ 114.453	$ 161.580	1	$ 7.029	$ 121.185					$ 1.379.386	$ 2.210.330	$ (152)	30		
38	22545318	Olga	Luisa	Rua	De la Cruz	Operaria de Cocina	1/06/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.210.330	$ 1.346.500	$ -	$ 140.606	$ 123.926	$ 14.871	$ 123.926	$ 56.104	$ 1.346.500	$ 114.453	$ 161.580	1	$ 7.029	$ 121.185		$ 400.000			$ 979.386	$ 2.210.330	$ (152)	30		Se descuenta por credito de libraza
39	35416880	Olga	Patricia	Guzman	Carrillo	Operaria de Cocina	1/06/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.210.330	$ 1.346.500	$ -	$ 140.606	$ 123.926	$ 14.871	$ 123.926	$ 56.104	$ 1.346.500	$ 114.453	$ 161.580	1	$ 7.029	$ 121.185					$ 1.379.386	$ 2.210.330	$ (152)	30		
40	40614194	Diana	Paola	Lugo	Salazar	Servicios Generales	3/06/2023	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.210.330	$ 1.346.500	$ -	$ 140.606	$ 123.926	$ 14.871	$ 123.926	$ 56.104	$ 1.346.500	$ 114.453	$ 161.580	1	$ 7.029	$ 121.185					$ 1.379.386	$ 2.210.330	$ (152)	30		
41	52058138	Martha	Cecilia	Castañeda	Pinilla	Servicios Generales	12/01/2023	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.210.330	$ 1.346.500	$ -	$ 140.606	$ 123.926	$ 14.871	$ 123.926	$ 56.104	$ 1.346.500	$ 114.453	$ 161.580	1	$ 7.029	$ 121.185					$ 1.379.386	$ 2.210.330	$ (152)	30		Se descuenta por credito de libraza
42	11275151	Harvey		Tibaduiza	Carrero	Servicios Generales	1/06/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.210.330	$ 1.346.500	$ -	$ 140.606	$ 123.926	$ 14.871	$ 123.926	$ 56.104	$ 1.346.500	$ 114.453	$ 161.580	1	$ 7.029	$ 121.185		$ 100.000			$ 1.279.386	$ 2.210.330	$ (152)	30		Se descuenta por credito de libraza
43	52600480	Gloria	Ines	Rodriguez	Garnica	Servicios Generales	1/05/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.210.330	$ 1.346.500	$ -	$ 140.606	$ 123.926	$ 14.871	$ 123.926	$ 56.104	$ 1.346.500	$ 114.453	$ 161.580	1	$ 7.029	$ 121.185		$ 500.000			$ 879.386	$ 2.210.330	$ (152)	30		Se descuenta por credito de libraza
44	1070006867	Maria	Liliana	Garcia	Aguacia	Servicios Generales	1/05/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.210.330	$ 1.346.500	$ -	$ 140.606	$ 123.926	$ 14.871	$ 123.926	$ 56.104	$ 1.346.500	$ 114.453	$ 161.580	1	$ 7.029	$ 121.185					$ 1.379.386	$ 2.210.330	$ (152)	30		Ingreso a laborar el 01/11/2023
45	39654740	Sandra	Jenny	León	Ruiz	Servicios Generales	1/11/2023	30/06/2024	Contrato laboral	$ 2.210.330	$ 1.346.500	$ -	$ 140.606	$ 123.926	$ 14.871	$ 123.926	$ 56.104	$ 1.346.500	$ 114.453	$ 161.580	1	$ 7.029	$ 121.185					$ 1.379.386	$ 2.210.330	$ (152)	30		Ingreso a laborar el 01/11/2023
46	35417928	Martha	Angelica	Venegas	Parra	Servicios Generales	12/01/2022	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.210.330	$ 1.346.500	$ -	$ 140.606	$ 123.926	$ 14.871	$ 123.926	$ 56.104	$ 1.346.500	$ 114.453	$ 161.580	1	$ 7.029	$ 121.185					$ 1.379.386	$ 2.210.330	$ (152)	30		
						TOTAL	$ 129.693.086	$ 53.309.700	$ -	$ 4.630.624	$ 4.828.360	$ 579.403	O		$ 2.221.238	$ 53.309.700	$ 4.531.325	$ 6.397.164		$ 278.277	$ 4.797.873	$ -	$ 2.389.807	$ 400.000	$ 94.515.671	$ 129.693.086	$ 339.168			

Sor Ana Inés Rincón Barbosa
Representante Legal Siervas de Cristo Sacerdote
Hogar Clarita Santos
Directora Centro Comunidad de Cuidadado Hogar
Clarita Santos Sede la Esperanza

Edilberto Zamora Espejo
Contador Público
T.P. No. 4684-T

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Comprobante de Transacción
Fecha: 30/11/2023 20:06:13

Descripción de la Transacción :
Empresa: CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
Usuario: **ANA INES RINCON BARBOSA**
Origen de los fondos :
Tipo de producto: CUENTA DE AHORROS
Número de producto: **********0795

Destino de los fondos :
Transacción: Pago de Nóminas
Monto: $ 89.063.921,00
Descripción: Pago de Nóminas

Fecha: 30/11/2023
Hora: 20:05:37

Número de documento: 55925312

Banco	Tipo Destino	Número Destino	Titular	Valor	Estado	Motivo
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******8360	Liseth Rojas Cordero	$ 1.414.538,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******4885	Jenny Paola Martinez Jimenez	$ 1.469.038,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******5421	Angela Amparo Benitez Puentes	$ 1.614.538,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******4926	Angela Milena Salazar Velasqu	$ 985.002,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******7908	Blanca Aurora Esquinas Quiroga	$ 1.614.538,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******0836	Cindy Alexandra Benavides	$ 1.614.538,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******9781	Diana Consuelo Rodriguez Belt	$ 1.416.788,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******1937	Emperatriz Forero Alonso	$ 1.614.538,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******4467	Erika Alexandra Flores Aldana	$ 472.929,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******9752	Esmeralda Sanchez Fierro	$ 1.559.538,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******1917	Franci Johanna Jara Beltran	$ 1.614.538,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******9401	Ginna Yisela Fernandez Ospina	$ 1.364.538,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******2077	Ingrid Karina Martinez Mendive	$ 1.580.088,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******2342	Lina Susana Munoz Castellanos	$ 1.614.538,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******0547	Luz Yadira Murcia Gomez	$ 1.614.538,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******3376	Maria Cristina Torres Buitrago	$ 1.521.338,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******3835	Nubia Myriam Munoz Nemocon	$ 1.605.164,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******6024	Rosa Montano Montano	$ 1.556.538,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS FIJODIARIO	******4969	Fanny Jannethe Pinzon Amaya	$ 2.991.840,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********8595	Yeny Milena Rincon Rodriguez	$ 4.232.202,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********4659	Johanna Marcela Yanez Suarez	$ 4.632.202,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********2838	Yuly Paola Avila Torres	$ 4.632.202,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4919	Edna Yolima Beltran Parra	$ 4.632.202,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********8030	Viviana Ayde Josa Granja	$ 4.632.202,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********8132	Nadyma Maribel Rodriguez Agudo	$ 2.596.242,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******0175	Sandra Milena Garnica Sanchez	$ 1.472.138,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******9314	Sandra Milena Santana Rodrigue	$ 1.614.538,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******5660	Sandra Milena Rodriguez Beltra	$ 1.557.638,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******9051	Yesica Paola Poveda Prieto	$ 1.614.538,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******6322	Yuri Andrea Hernandez Alarcon	$ 1.614.538,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********3710	Jenny Patricia Cardenas Gomez	$ 2.596.242,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********9619	Julio Aldemar Estupinan Forero	$ 2.596.242,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******6009	Carmenza Palacios Arevalo	$ 1.379.386,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******0764	Nancy Mireya Fernandez	$ 1.379.386,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******0045	Olga Luisa Rua De la Cruz	$ 979.386,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******5912	Sandra Jenny Leon Ruiz	$ 1.379.386,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******4129	Olga Patricia Guzman Carrillo	$ 1.379.386,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******0817	Diana Paola Lugo Salazar	$ 1.379.386,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******0230	Gloria Ines Rodriguez Garnica	$ 879.386,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******5189	Maria Liliana Garcia Aguacia	$ 1.379.386,00	Pago Rechazado	PRODUCTO NO EXISTE|0321
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******8342	Harvey Tibaduiza Carrero	$ 1.279.386,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******7128	Martha Angelica Venegas Parra	$ 1.379.386,00	Pago Exitoso	
CAJA SOCIAL	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*******4615	Martha Cecilia Castaneda Pinil	$ 1.379.386,00	Enviado a Otro Banco	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	******5335	Yamile Andrea Viana Osorio	$ 4.632.202,00	Enviado a Otro Banco	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*******5933	Angie Melissa Suarez Cuitiva	$ 2.596.242,00	Enviado a Otro Banco	

Comprobante de Transacción
Fecha: 30/11/2023 20:29:45

Descripción de la Transacción :
Empresa: CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
Usuario: **ANA INES RINCON BARBOSA**
Origen de los fondos :
Tipo de producto: CUENTA DE AHORROS
Número de producto: **********0795

Destino de los fondos :
Transacción: Pago de Nóminas
Monto: $ 1.379.386,00
Descripción: Pago de Nóminas

Fecha: 30/11/2023
Hora: 20:29:28

Número de documento: 55925856

Banco	Tipo Destino	Número Destino	Titular	Valor	Estado	Motivo
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******8353	MARIA LILIA GARCIA AGUACIA	$ 1.379.386,00	Pago Exitoso	

CERTIFICACIÓN COSTOS FIJOS
CONVENIO DE ASOCIACIÓN 7463 de 2021

Bogotá D.C. Diciembre 04 de 2023

Los suscritos, **Sor Ana Inés Rincón Barbosa** Identificada con Cédula de ciudadanía 41.495.867 y Contador Público **Edilberto Zamora Espejo** Identificado con Cédula de ciudadanía 19.234.513, de la **Congregación Siervas de Cristo Sacerdote** con Nit. **860.0007.314-1**, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del Convenio 7463 de 2021, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos inicial y la modificación No.2 contractual suscrita el día 14 del mes de Marzo del año 2023, la cual ajusta los valores unitarios de acuerdo con el incremento en el Índice de Precios al Consumidor del año 2022 para la vigencia 2023.

Es importante aclarar que en el periodo relacionado se dio cumplimiento total a las condiciones establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio, y se evidencian en el respectivo informe de gestión radicado. Adicionalmente, no se presentaron novedades en el seguimiento de la Supervisión que relacionaran una disminución en la calidad del servicio o en las condiciones del inmueble y elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.

Se certifica entonces una ejecución por rubros conforme a los promedios mensuales y los soportes definidos para la liquidación de costos fijos en la Cláusula Sexta – Desembolsos de la minuta del convenio de asociación de la siguiente manera:

1. TALENTO HUMANO

Periodo: Del 01 al 30 de Noviembre de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7463 DE 2021. Del 01 al 30 de Noviembre de 2023. RELACION DE TALENTO HUMANO Y CERTIFICADO DE OBLIGACIONES LABORALESE**.**	$ 129.693.086
TOTAL RUBRO	**$129.693.086**
EN LETRAS: Ciento veintinueve millones seiscientos noventa y tres mil ochenta y seis pesos Mcte	

2. ESPACIO FISICO FUNCIONAL

Periodo: Del 01 al 30 de Noviembre de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7463 DE 2021. Del 01 al 30 de Noviembre de 2023. Causación Espacio Físico Funcional (Instalaciones, Servicios Públicos, Componente Ambiental, Mantenimiento y Reparaciones**).**	$29.907.726
TOTAL RUBRO	**$29.907.726**
EN LETRAS: Veintinueve millones novecientos siete mil setecientos veintiséis pesos Mcte	

3. DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES

Periodo: Del 01 al 30 de Noviembre de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7463 DE 2021. Del 01 al 30 de Noviembre de 2023 (Menaje de cocina, maquinaria y equipo, muebles y enseres, Dotación de Habitaciones, Elementos Terapéuticos y médicos).	$ 3.724.070
TOTAL RUBRO	**$** 3.724.070
EN LETRAS: Tres millones setecientos veinticuatro mil setenta pesos Mcte	

4. BIENES CONSUMIBLES

Periodo: Del 01 al 30 de Noviembre de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7463 DE 2021. Del 01 al 30 de Noviembre de 2023. (Elementos de papelería, Elementos deSalud, Dotación de elementos).	$ 2.088.363
TOTAL RUBRO	**$** 2.088.363
EN LETRAS: Dos millones ochenta y ocho mil trescientos sesenta y tres pesos Mcte	

5. ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL

Periodo: Del 01 al 30 de Noviembre de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7463 DE 2021. Del 01 al 30 de Noviembre de 2023.	$ 1.792.393
TOTAL RUBRO	**$ 1.792.393**
EN LETRAS: Un millón setecientos noventa y dos mil trescientos noventa y tres pesos Mcte	

6. GASTOS FUNERARIOS

Periodo: Del 01 al 30 de Noviembre de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7463 DE 2021. Del 01 al 30 de Noviembre de 2023.	**$ 2.540.157**
TOTAL RUBRO	**$ 2.540.157**
EN LETRAS: Dos millones quinientos cuarenta mil ciento cincuenta y siete pesos Mcte	

7. TRANSPORTE

Periodo: Del 01 al 30 de Noviembre de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7463 DE 2021. Del 01 al 31 de Noviembre de 2023.	**$ 7.491.929**
TOTAL RUBRO	**$ 7.491.929**
EN LETRAS: Siete millones cuatrocientos noventa y un mil novecientos veintinueve pesos Mcte	

8. VIGILANCIA

La **Congregación Siervas de Cristo Sacerdote-Hogar Clarita Santos**, a partir del 13 de Marzo del año 2017, celebró el "Contrato para la prestación de servicio de vigilancia y seguridad privada". Con la empresa **SEGURIDAD ATLAS LTDA** Identificada con NIT. **890.312.749-6**, actualmente otrosi No.2 con fecha de noviembre 8 de 2018, el cual garantiza la prestación de servicio de vigilancia y seguridad privada en **Congregación Siervas de Cristo Sacerdote-Hogar Clarita Santos Casa de la Esperanza** del convenio 7463 de 2021.

Periodo: Del 01 al 30 de Noviembre de 2023	
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	
RESPONSABLE DEL SERVICIO	**SEGURIDAD ATLAS LTDA**
NIT/CC.	**890.312.749-6**
DIRECCION	Calle 20B # 44 – 52 Interior 5 Zona Industrial, Barrio Puente Aranda, Sucursal Bogotá D.C, Bogotá, Cundinamarca
TELÉFONO	(601)5951280
SERVICIO CONTRATADO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA- FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° NACL360466 POR VALOR DE $ 11.677.480 ESTA FACTURA SE LE PRESENTA A LA SDIS POR VALOR DE $ 11.569.089 (Once millones quinientos sesenta y nueve mil ochenta y nueve pesos Mcte)
FECHA CONTRATO	13 de Marzo del año 2017 con otro si No.2 Modificación del Contrato, prorroga automática anual a partir del 30 de Junio del año 2019.

VIGILADO	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD
VALOR INICIAL CONTRATO	**$ 117.336.528,oo**

Atentamente,



Nombre. Sor Ana Inés Rincón Barbosa
Representante Legal Apoderada
C.C. 41.495.867



Nombre. Edilberto Zamora Espejo
Contador Publico
C.C. 19.234.513 TP. 4684-T

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN DE FACTURAS OPERADORES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-461 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Convenio/Contrato:	7463/2021
Nombre asociado/Contratista:	Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos.
Periodo del informe:	01 al 30 de Noviembre de 2023

N°	N° de factura	Proveedor	Descripción Costo	Descripción Rubro	Valor Total	Aporte SDIS
1	No.2679	Smart Medico Odontologico SAS	Costos fijos	Bienes consumibles	$ 339.695	$ 339.695
2	FE No.12156	Comercializadora Esan SAS	Costos fijos	Bienes consumibles	$ 1.505.908	$ 1.505.908
3	FE 549	Agpsi SAS	Costos fijos	Bienes consumibles	$ 242.760	$ 242.760
4	FEQ112	Diana Catalina Cardenas Bolivar	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	$ 1.763.500	$ 1.763.500
5	FEQ113	Diana Catalina Cardenas Bolivar	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	$ 425.800	$ 28.893
6	IND2818154	Coorserpark	Costos fijos	Servicios funerarios	$ 9.173	$ 9.173
7	IND2818156	Coorserpark	Costos fijos	Servicios funerarios	$ 1.800.000	$ 1.800.000
8	IND2818158	Coorserpark	Costos fijos	Servicios funerarios	$ 730.984	$ 730.984
9	NACL368830	Seguridad Atlas LTDA	Costos fijos	Vigilancia	$ 11.677.480	$ 11.569.089
10	MA360	Maria Alejandra Gutierrez Castañeda	Costos variables	Elementos de aseo personal	$ 2.660.031	$ 2.654.550
11	FEJM286099	Jin Mao SAS	Costos variables	Absorbentes	$ 12.187.329	$ 11.808.540
12	AV-85	Productora Avicola Aviortiz SAS	Costos variables	Alimentos	$ 495.000	$ 495.000
13	FE No.3089	Industrias Afanador & Serna Hermanos SAS	Costos variables	Alimentos	$ 98.000	$ 98.000
14	FECA53273	Compañía Procesadora y Distribuidora de Lacteos LTDA	Costos variables	Alimentos	$ 958.740	$ 958.740
15	FE475	AgroBrisas Sociedad Agraria De Transformación	Costos variables	Alimentos	$ 2.397.336	$ 2.397.336
16	FE494	AgroBrisas Sociedad Agraria De Transformación	Costos variables	Alimentos	$ 2.618.757	$ 2.618.757
17	CEP No.2803	Carnes EL Gran Paraiso CG SAS.	Costos variables	Alimentos	$ 4.283.000	$ 4.283.000
18	29	Ana Luisa Novoa Gaona	Costos variables	Alimentos	$ 1.960.000	$ 1.960.000
19	FVE1471	Algomerkar SAS	Costos variables	Alimentos	$ 4.234.602	$ 4.234.602
20	No.FE3191	Industrias Afanador & Serna Hermanos SAS	Costos variables	Alimentos	$ 107.800	$ 107.800
21	FECA53661	Compañía Procesadora y Distribuidora de Lacteos LTDA	Costos variables	Alimentos	$ 1.108.792	$ 1.108.792
22	FE508	AgroBrisas Sociedad Agraria De Transformación	Costos variables	Alimentos	$ 2.250.366	$ 2.250.366
23	AV-78	Productora Avicola Aviortiz SAS	Costos variables	Alimentos	$ 495.000	$ 495.000
24	FECM11029	Inversiones Camoz Sas	Costos variables	Alimentos	$ 1.617.000	$ 1.617.000
25	FE518	AgroBrisas Sociedad Agraria De Transformación	Costos variables	Alimentos	$ 2.133.549	$ 2.133.549
26	30	Ana Luisa Novoa Gaona	Costos variables	Alimentos	$ 1.441.600	$ 825.412
				TOTAL GENERAL		$ 58.036.446
				TOTAL COSTOS FIJOS		$ 17.990.002
0				TOTAL COSTOS POR REALIZACION		$ -
				TOTAL COSTOS VARIABLES		$ 40.046.444

Anotaciones:

Nota: Se debe diligenciar la totalidad de facturas presentadas como soporte del informe
Todos los valores registrados deben coincidir con lo soportado en el informe de ejecución

DESCRIPCIÓN DE APORTES DEL CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO CLARITA SANTOS EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DEL CONVENIO7463 DE 2021

Los sus suscritos, Sor Ana Inés Rincón Barbosa Identificada con Cédula de ciudadanía 41.495.867 y Contador Público Edilberto Zamora Espejo Identificado con Cédula de ciudadanía 19.234.513, de la Congregación Siervas de Cristo Sacerdote con Nit. 860.0007.314-1, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del Convenio 7463 de 2021, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos inicial y la modificación contractual No.2 suscrita el día 14 del mes de Marzo del año 2023, la cual ajusta los valores unitarios de acuerdo con el incremento en el Índice de Precios al Consumidor del año 2022 para la vigencia 2023. Certificamos el aporte en especie de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población del Convenio.

Es importante aclarar que en el periodo relacionado se dio cumplimiento total a las condiciones establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio, y se evidencian en el respectivo informe de gestión radicado. Adicionalmente, no se presentaron novedades en el seguimiento de la Supervisión que relacionaran una disminución en la calidad del servicio o en las condiciones del inmueble y elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.

Se certifica entonces una ejecución por rubros conforme a los promedios mensuales y los soportes definidos para la liquidación de costos fijos en la Cláusula Sexta – Desembolsos de la minuta del convenio de asociación de la siguiente manera:

RUBRO	VALOR
Costos Fijos	
Desgaste y uso de los bienes no consumibles	$ 3.831.885
Bienes Consumibles	$ 2.262.456
Elemento de Aseo Institucional	$ 1.562.488
Transporte	$ 7.533.016
Subtotal Costos Fijos	**$ 15.189.845**
Costos Variables	
Absorbentes y Otros Elementos de Cuidado	$ 11.662.073
Elementos de Aseo Personal	$ 1.875.768
Componente Nutricional Alimentación	$ 10.926.392
Subtotal Costos Variables	**$ 24.464.234**

Para Constancia se expide en Bogotá a los 04 días del mes de Diciembre del año 2023.

Sor Ana Inés Rincón Barbosa
C.C. No. 41.495.867 de Bogotá
Directora del Hogar Clarita Santos

Edilberto Zamora Espejo
T.P. No. 4684-T
Contador Público


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
19.234.513
NUMERO
ZAMORA ESPEJO
APELLIDOS
EDILBERTO
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
27-ENE-1954
FECHA DE NACIMIENTO
QUIPILE
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
06-AGO-1975 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
A-1500112-47151141-M-0019234513-20061025
02899 06298A 02 214272461

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



4684-T

EDILBERTO
ZAMORA ESPEJO
C.C. 19.234.513
RESOLUCION INSCRIPCION 411-T FECHA 9-VI-80
UNIVERSIDAD LIBRE

Presidente

00011935

Edilberto Zamora E.

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C0DEB11ACB01124A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDILBERTO ZAMORA ESPEJO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19234513 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 4684-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

La nómina electrónica de tu empresa con nosotros. Ir a minomina.com [x] Cerrar

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	Congregación Siervas de Cristo Sacerdote	**Nit:**	860007314
Tipo planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones**	Noviembre 2023
Sucursal o Dependencia:	CASA DE LA ESPERANZA	**Periodo liquidación Salud:**	Diciembre 2023
Número de radicación:	72874482	**Total a pagar:**	$23,515,300
Fecha de vencimiento:	05/12/2023	**Total de empleados:**	39
Fecha de pago:	01/12/2023	**Número de administradoras:**	14

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	**Número de aprobación:**	309884497
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-11	890903790	ARL SURA	39		$0.00	$316,300
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	10		$0.00	$2,343,500
230301	800224808	Porvenir	15		$0.00	$3,616,700
231001	800227940	Colfondos	2		$0.00	$512,800
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	12		$0.00	$3,423,700
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	39		$0.00	$2,474,700
EPS002	800130907	Salud Total EPS	3		$0.00	$505,200
EPS005	800251440	Sanitas EPS	7		$0.00	$1,728,400
EPS008	860066942	Compensar EPS	8		$0.00	$1,538,700
EPS010	800088702	EPS Sura	3		$0.00	$600,900
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	13		$0.00	$2,457,000
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	5		$0.00	$901,800
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	39		$0.00	$1,856,500
PASENA	899999034	SENA	39		$0.00	$1,239,100
						$23,515,300

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos**

La nómina electrónica de tu empresa con nosotros. Ir a minomina.com

[x] Cerrar

Imprimir transacción

https://www.miplanilla.com/

Todos los derechos reservados © 2023 . Compensar - Cenet S.A.

Acerca de los certificados SSL

Powered by

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	860007314-1	Congregación Siervas de Cristo Sacerdote	Calle 12 2 - 88	3117691134	economatscs18@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	CASA DE LA ESPE	23	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					39	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-11	E		72874482	$23.515.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	505.200	0		0		0	0	0	0	505.200	3
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	1.728.400	0		0		0	0	0	0	1.728.400	7
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	1.538.700	0		0		0	0	0	0	1.538.700	8
EPS010	EPS Sura	800088702-2	600.900	0		0		0	0	0	0	600.900	3
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	2.457.000	0		0		0	0	0	0	2.457.000	13
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	901.800	0		0		0	0	0	0	901.800	5

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	2.343.500	0	0	0	0	0	0		2.343.500	10
230301	Porvenir	800224808-8	3.616.700	0	0	0	0	0	0		3.616.700	15
231001	Colfondos	800227940-6	512.800	0	0	0	0	0	0		512.800	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	3.423.700	0	0	0	0	0	0		3.423.700	12

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	316.300				316.300	0	0	316.300			3.163	316.300	39

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	2.474.700	0	0	2.474.700	39

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	860007314-1	Congregación Siervas de Cristo Sacerdote		Calle 12 2 - 88	3117691134	economatscs18@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	CASA DE LA ESPE	23	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					39	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-11	E		72874482	$23.515.300	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
1.239.100	0	0	1.239.100	39
ICBF				
1.856.500	0	0	1.856.500	39
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	7.732.000	7.732.000
Pensión	4	9.896.700	9.896.700
Riesgos Laborales	1	316.300	316.300
CCF	1	2.474.700	2.474.700
ESAP	0	0	0
ICBF	1	1.856.500	1.856.500
MEN	0	0	0
SENA	1	1.239.100	1.239.100
TOTALES	14	23.515.300	23.515.300

PAGADO 309884497

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	860007314-1	Congregación Siervas de Cristo Sacerdote	Calle 12 2 - 88	3117691134	economatscs18@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	CASA DE LA ESPE	23	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					39	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-11	E		72874482	$23.515.300	

PAGADO 30988497

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	860007314-1	Congregación Siervas de Cristo Sacerdote		Calle 12 2 - 88	3117691134	economatscs18@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	B – menos de 200 c	CASA DE LA ESPE	23	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					39	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-11	E		72874482	$23.515.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Economiado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1020712913	RODRIGUEZ BELTRAN DIANA CONSUELO	1	0			N																	230301	1.602.100	256.400	0	0	0	0	EPS008	1.602.100	200.300	14-11	1.602.100	1	8.400	CCF24	1.602.100	64.100	1.602.100	32.100	48.100	0	0
2	CC	1022323410	HERNANDEZ ALARCON YURI ANDREA	1	0			N																	230301	1.602.100	256.400	0	0	0	0	EPS005	1.602.100	200.300	14-11	1.602.100	1	8.400	CCF24	1.602.100	64.100	1.602.100	32.100	48.100	0	0
3	CC	1033711763	BENAVIDES CINDY ALEXANDRA	1	0			N																	230301	1.602.100	256.400	0	0	0	0	EPS008	1.602.100	200.300	14-11	1.602.100	1	8.400	CCF24	1.602.100	64.100	1.602.100	32.100	48.100	0	0
4	CC	1045712960	ROJAS CORDERO LISETH	1	0			N																	25-14	1.602.100	256.400	0	0	0	0	EPS008	1.602.100	200.300	14-11	1.602.100	1	8.400	CCF24	1.602.100	64.100	1.602.100	32.100	48.100	0	0
5	CC	1070006680	JARA BELTRAN FRANCI JOHANNA	1	0			N																	25-14	1.602.100	256.400	0	0	0	0	EPS037	1.602.100	200.300	14-11	1.602.100	1	8.400	CCF24	1.602.100	64.100	1.602.100	32.100	48.100	0	0
6	CC	1070013047	POVEDA PRIETO YESICA PAOLA	1	0			N																	230201	1.602.100	256.400	0	0	0	0	EPS005	1.602.100	200.300	14-11	1.602.100	1	8.400	CCF24	1.602.100	64.100	1.602.100	32.100	48.100	0	0
7	CC	1076625967	MARTINEZ MENDIVELSO INGRID KARINA	1	0			N																	230301	1.602.100	256.400	0	0	0	0	EPS037	1.602.100	200.300	14-11	1.602.100	1	8.400	CCF24	1.602.100	64.100	1.602.100	32.100	48.100	0	0
8	CC	11275151	TIBADUIZA CARRERO HARVEY	1	0			N																	230301	1.346.500	215.500	0	0	0	0	EPS002	1.346.500	168.400	14-11	1.346.500	1	7.100	CCF24	1.346.500	53.900	1.346.500	27.000	40.400	0	0
9	CC	20759629	FORERO ALONSO EMPERATRIZ	1	0			N																	25-14	1.602.100	256.400	0	0	0	0	EPS017	1.602.100	200.300	14-11	1.602.100	1	8.400	CCF24	1.602.100	64.100	1.602.100	32.100	48.100	0	0
10	CC	35416880	GUZMAN CARRILLO OLGA PATRICIA	1	0			N																	230201	1.346.500	215.500	0	0	0	0	EPS037	1.346.500	168.400	14-11	1.346.500	1	7.100	CCF24	1.346.500	53.900	1.346.500	27.000	40.400	0	0
11	CC	35417425	TORRES BUITRAGO MARIA CRISTINA	1	0			N																	25-14	1.602.100	256.400	0	0	0	0	EPS008	1.602.100	200.300	14-11	1.602.100	1	8.400	CCF24	1.602.100	64.100	1.602.100	32.100	48.100	0	0
12	CC	35417928	VENEGAS PARRA MARTHA ANGELICA	1	0			N																	230301	1.346.500	215.500	0	0	0	0	EPS017	1.346.500	168.400	14-11	1.346.500	1	7.100	CCF24	1.346.500	53.900	1.346.500	27.000	40.400	0	0
13	CC	1075674499	FLORES ALDANA ERIKA ALEXANDRA	1	0			N																	25-14	534.034	85.500	0	0	0	0	EPS008	534.034	66.800	14-11	534.034	1	2.800	CCF24	534.034	21.400	534.034	10.700	16.100	0	0
14	CC	1075674499	FLORES ALDANA ERIKA ALEXANDRA	1	0			N													X				25-14	1.068.067	170.900	0	0	0	0	EPS008	1.068.067	133.600	14-11	1.068.067	1	0	CCF24	1.068.067	42.800	1.068.067	21.400	32.100	0	0
15	CC	1075676078	FERNANDEZ OSPINA GINNA YISELA	1	0			N																	230301	1.602.100	256.400	0	0	0	0	EPS017	1.602.100	200.300	14-11	1.602.100	1	8.400	CCF24	1.602.100	64.100	1.602.100	32.100	48.100	0	0
16	CC	1075683944	SALAZAR VELASQUEZ ANGELA MILENA	1	0			N																	230301	1.068.067	170.900	0	0	0	0	EPS017	1.068.067	133.600	14-11	1.068.067	1	5.600	CCF24	1.068.067	42.800	1.068.067	21.400	32.100	0	0
17	CC	1075683944	SALAZAR VELASQUEZ ANGELA MILENA	1	0			N													X				230301	534.034	85.500	0	0	0	0	EPS017	534.034	66.800	14-11	534.034	1	0	CCF24	534.034	21.400	534.034	10.700	16.100	0	0
18	CC	35424854	MONTAÑO MONTAÑO ROSA	1	0			N																	231001	1.602.100	256.400	0	0	0	0	EPS017	1.602.100	200.300	14-11	1.602.100	1	8.400	CCF24	1.602.100	64.100	1.602.100	32.100	48.100	0	0
19	CC	35479961	SANCHEZ FIERRO ESMERALDA	1	0			N																	230301	1.602.100	256.400	0	0	0	0	EPS017	1.602.100	200.300	14-11	1.602.100	1	8.400	CCF24	1.602.100	64.100	1.602.100	32.100	48.100	0	0
20	CC	39569566	MARTINEZ SUAREZ LUZ MARINA	1	0			N																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	1.160.000	23.200	34.800	0	0
21	CC	22545318	RUA DE LA CRUZ OLGA LUISA	1	0			N																	230201	1.346.500	215.500	0	0	0	0	EPS002	1.346.500	168.400	14-11	1.346.500	1	7.100	CCF24	1.346.500	53.900	1.346.500	27.000	40.400	0	0
22	CC	2968525	TIBADUIZA CARRERO LIBARDO	1	0			N								X									230201	1.502.083	240.400	0	0	0	0	EPS037	1.502.083	187.800	14-11	1.502.083	1	7.900	CCF24	1.502.083	60.100	1.502.083	30.100	45.100	0	0
23	CC	35250662	PALACIOS AREVALO CARMENZA	1	0			N																	230301	1.346.500	215.500	0	0	0	0	EPS017	1.346.500	168.400	14-11	1.346.500	1	7.100	CCF24	1.346.500	53.900	1.346.500	27.000	40.400	0	0
24	CC	52666896	MARTINEZ JIMENEZ JENNY PAOLA	1	0			N																	25-14	1.602.100	256.400	0	0	0	0	EPS010	1.602.100	200.300	14-11	1.602.100	1	8.400	CCF24	1.602.100	64.100	1.602.100	32.100	48.100	0	0
25	CC	52996583	RODRIGUEZ BELTRAN SANDRA MILENA	1	0			N																	230301	1.602.100	256.400	0	0	0	0	EPS010	1.602.100	200.300	14-11	1.602.100	1	8.400	CCF24	1.602.100	64.100	1.602.100	32.100	48.100	0	0
26	CC	52058138	CASTAÑEDA PINILLA MARTHA CECILIA	1	0			N																	25-14	1.346.500	215.500	0	0	0	0	EPS005	1.346.500	168.400	14-11	1.346.500	1	7.100	CCF24	1.346.500	53.900	1.346.500	27.000	40.400	0	0
27	CC	35418082	ESQUINAS QUIROGA BLANCA AURORA	1	0			N																	230201	1.602.100	256.400	0	0	0	0	EPS010	1.602.100	200.300	14-11	1.602.100	1	8.400	CCF24	1.602.100	64.100	1.602.100	32.100	48.100	0	0
28	CC	35420124	SANTANA RODRIGUEZ SANDRA MILENA	1	0			N																	25-14	1.602.100	256.400	0	0	0	0	EPS017	1.602.100	200.300	14-11	1.602.100	1	8.400	CCF24	1.602.100	64.100	1.602.100	32.100	48.100	0	0
29	CC	35422742	GARNICA SANCHEZ SANDRA MILENA	1	0			N																	230201	1.602.100	256.400	0	0	0	0	EPS008	1.602.100	200.300	14-11	1.602.100	1	8.400	CCF24	1.602.100	64.100	1.602.100	32.100	48.100	0	0
30	CC	52735407	FERNANDEZ NANCY MIREYA	1	0			N																	230201	1.346.500	215.500	0	0	0	0	EPS017	1.346.500	168.400	14-11	1.346.500	1	7.100	CCF24	1.346.500	53.900	1.346.500	27.000	40.400	0	0
31	CC	39804174	BENITEZ PUENTES ANGELA AMPARO	1	0			N																	230201	1.602.100	256.400	0	0	0	0	EPS005	1.602.100	200.300	14-11	1.602.100	1	8.400	CCF24	1.602.100	64.100	1.602.100	32.100	48.100	0	0
32	CC	1073599580	MUÑOZ CASTELLANOS LINA SUSANA	1	0			N																	230301	1.602.100	256.400	0	0	0	0	EPS017	1.602.100	200.300	14-11	1.602.100	1	8.400	CCF24	1.602.100	64.100	1.602.100	32.100	48.100	0	0
33	CC	51904783	MUÑOZ NEMOCON NUBIA MYRIAM	1	0			N																	231001	1.602.100	256.400	0	0	0	0	EPS005	1.602.100	200.300	14-11	1.602.100	1	8.400	CCF24	1.602.100	64.100	1.602.100	32.100	48.100	0	0
34	CC	52112948	GUEVARA ROJAS RUBIELA	1	0			N																	25-14	2.818.190	451.000	0	0	0	0	EPS005	2.818.190	352.300	14-11	2.818.190	1	14.800	CCF24	2.818.190	112.800	2.818.190	56.400	84.600	0	0
35	CC	52665284	MURCIA GOMEZ LUZ YADIRA	1	0			N																	25-14	1.602.100	256.400	0	0	0	0	EPS017	1.602.100	200.300	14-11	1.602.100	1	8.400	CCF24	1.602.100	64.100	1.602.100	32.100	48.100	0	0
36	CC	1070006867	GARCIA AGUACIA MARIA LILIANA	1	0			N	X																230301	1.346.500	215.500	0	0	0	0	EPS017	1.346.500	168.400	14-11	1.346.500	1	7.100	CCF24	1.346.500	53.900	1.346.500	27.000	40.400	0	0
37	CC	35418468	PINZON AMAYA FANNY JANNETHE	1	0			N	X																25-14	3.252.000	520.400	0	0	0	0	EPS005	3.252.000	406.500	14-11	3.252.000	1	17.000	CCF24	3.252.000	130.100	3.252.000	65.100	97.600	0	0
38	CC	39654740	LEON RUIZ SANDRA JENNY	1	0			N	X																230201	1.346.500	215.500	0	0	0	0	EPS008	1.346.500	168.400	14-11	1.346.500	1	7.100	CCF24	1.346.500	53.900	1.346.500	27.000	40.400	0	0
39	CC	52600480	RODRIGUEZ GARNICA GLORIA INES	1	0			N																	230301	1.346.500	215.500	0	0	0	0	EPS002	1.346.500	168.400	14-11	1.346.500	1	7.100	CCF24	1.346.500	53.900	1.346.500	27.000	40.400	0	0
40	CC	1070005604	MUNAR SANCHEZ NIKOLL ALEJANDRA	1	0			N									X								230301	1.446.991	231.600	0	0	0	0	EPS017	1.446.991	180.900	14-11	1.446.991	1	7.600	CCF24	1.446.991	57.900	1.446.991	29.000	43.500	0	0
41	CC	40614194	LUGO SALAZAR DIANA PAOLA	1	0			N																	230201	1.346.500	215.500	0	0	0	0	EPS008	1.346.500	168.400	14-11	1.346.500	1	7.100	CCF24	1.346.500	53.900	1.346.500	27.000	40.400	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información